

LAS MEDIDAS DEL DIRECTORIO

Se quedó disuelto el Ayuntamiento de Salamanca.

El nuevo Concejo queda constituido por la Junta municipal de Asociados.—Y se nombra alcalde a don Jacinto Elena Sánchez.

Antecedentes. El Ayuntamiento de Salamanca, por los de toda España, fue ayer mañana, ante la general y expectación de la ciudad, por completo, a semejanza de lo que ya se ha visto en otras ciudades. Estas le fueron trasladadas por el Sr. Coronel gobernador de madrugada.

En las primeras horas de la mañana se dio lectura al anuncio en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, el cual, citando a los concejales, ordenaba al Sr. Coronel gobernador de madrugada.

El Sr. Coronel gobernador de madrugada, citando a los concejales, ordenaba al Sr. Coronel gobernador de madrugada.

El Sr. Coronel gobernador de madrugada, citando a los concejales, ordenaba al Sr. Coronel gobernador de madrugada.

El Sr. Coronel gobernador de madrugada, citando a los concejales, ordenaba al Sr. Coronel gobernador de madrugada.

El Sr. Coronel gobernador de madrugada, citando a los concejales, ordenaba al Sr. Coronel gobernador de madrugada.

El Sr. Coronel gobernador de madrugada, citando a los concejales, ordenaba al Sr. Coronel gobernador de madrugada.

El Sr. Coronel gobernador de madrugada, citando a los concejales, ordenaba al Sr. Coronel gobernador de madrugada.

El Sr. Coronel gobernador de madrugada, citando a los concejales, ordenaba al Sr. Coronel gobernador de madrugada.

El Sr. Coronel gobernador de madrugada, citando a los concejales, ordenaba al Sr. Coronel gobernador de madrugada.

El Sr. Coronel gobernador de madrugada, citando a los concejales, ordenaba al Sr. Coronel gobernador de madrugada.

El Sr. Coronel gobernador de madrugada, citando a los concejales, ordenaba al Sr. Coronel gobernador de madrugada.

El Sr. Coronel gobernador de madrugada, citando a los concejales, ordenaba al Sr. Coronel gobernador de madrugada.

nación a Gobierno. Presidencia del Directorio Militar.

Exposición: Señor; Recogidos en una docena de días los anhelos del alma popular, despertada a la vida ciudadana por la conmoción nacional del 13 de Septiembre, pocos tan intensa y unánimemente expresados como el de ver sustituidos en las corporaciones municipales a los hombres, a la vez semilla y fruto de la política partidista y caciquil, que con poca eficacia y escrupulo venía entorpeciendo la vida administrativa de los pueblos.

Ello justifica la propuesta que el Directorio eleva a V. M. por mi conducto, de disolver todos los Ayuntamientos de España, que tendrán legal sustitución en los vocales asociados, con arreglo a los artículos 64, 65 y 68 de la Ley municipal, aunque sea con carácter provisional y hasta que imperen nuevas leyes, facilitando así su advenimiento el carácter general de esta medida, no puede implicar desconocimiento ni censura, que sería injusta, ni para todas las corporaciones municipales, ni para todos los alcaldes, pues aunque en corta proporción, unos y otros han crecido ejemplo de actuación ciudadana que justifica esta salvada. Madrid 30 de Septiembre de 1923. Señor, a los reales pies de Vuestra Majestad, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Reales órdenes.

A propuesta del presidente del Directorio militar y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde el día de la publicación de este decreto, cesarán en sus funciones, finalizando su cometido, todos los concejales de los Ayuntamientos de la nación; y serán reemplazados instantáneamente, por los vocales asociados del mismo Ayuntamiento, quienes sustituirán a los concejales el mismo día, bajo la presidencia e intervención de la autoridad militar.

El Alcalde, en cada Ayuntamiento, será elegido en votación secreta, entre los vocales asociados posesionados de los cargos de concejales, que ostenten título profesional o ejerzan industria técnica, o privilegiada y en su defecto, los mayores contribuyentes. Los demás cargos concejales, se nombrarán inmediatamente, también por elección entre todos los demás vocales asociados.

Artículo 2.º En la sesión a que se refiere el artículo anterior, en los Ayuntamientos así constituidos, procederán a designar las sesiones que determina el artículo 65 de la ley municipal vigente y acto seguido a elegir por sorteo, con arreglo a los artículos 64, 65 y 68, los nuevos vocales asociados que, con el Ayuntamiento, han de constituir la Junta municipal; admitiendo excusas y proposiciones por veinticuatro horas y procediendo a nuevo sorteo, transcurrido este plazo, para cubrir las vacantes de quienes excusaron fundadamente. El mismo procedimiento se seguirá para cubrir cualquier vacante que en lo sucesivo pudiera producirse.

Artículo 3.º Los secretarios de los Ayuntamientos cuidarán del cumplimiento estricto de las prescripciones de este decreto, y serán personalmente responsables de su transgresión y de los acuerdos oficiales de los Ayuntamientos, cuando no conste por escrito que llenaron la atención por las infracciones legales en que la corporación incurra.

Artículo 4.º Los nuevos Ayuntamientos levantarán acta en el mismo día en que se constituyan, de la total situación del Ayuntamiento anterior. Se entenderá subsistente la Ley Municipal, en cuanto no se oponga a los preceptos de este decreto.

Artículo 5.º En caso de que se

consideren convenientes, podrán nombrarse por el Gobierno los alcaldes de las poblaciones de más de 100 000 habitantes.

Dado en Palacio, a 30 de Septiembre de 1923.—ALFONSO.—El presidente del Directorio Militar. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Un bando.

A continuación se leyó el siguiente bando:

«Don Manuel García Calvo, coronel gobernador militar de esta provincia,

Hago saber: Que en cumplimiento de las prescripciones determinadas en el precedente Real decreto los concejales quedan separados de sus cargos; en el caso de resistencia a abandonarlos, serán juzgados por el delito de prolongación de funciones públicas y con arreglo al estado de guerra subsistente.

Salamanca, 1.º de Octubre de 1923.—Manuel García Calvo.

Ya no son concejales.

Seguidamente, al terminar la lectura de los decretos, el Sr. García Calvo manifestó que, cumpliendo las anteriores disposiciones, cumplía también con el deber de ejecutarlas, quedando constituido el Ayuntamiento por la Junta municipal, y advirtiéndole la necesidad en que los concejales estaban de devolver las insignias del cargo.

Y a las once menos cuarto el señor Anaya y los exconcejales abandonaron el Ayuntamiento.

El nuevo Ayuntamiento.

A continuación tomaron posesión de sus cargos de concejales los vocales asociados que habían acudido a la sesión, procediéndose a la constitución de la corporación.

Para el cargo de alcalde fué elegido don Jacinto Elena.

Primer teniente de alcalde, don Estanislao Guerrero.

Segundo teniente, don Félix Herrera.

Tercer teniente, don Enrique González Hernández.

Cuarto teniente, don Santiago Bermejo.

Quinto teniente, D. Abundio Serrano; y

Sexto teniente, D. Tomás Salas. Síndico, D. Inigo Villoria (abogado).

Tomaron posesión de sus cargos, y acordaron celebrar las sesiones ordinarias los lunes, a las siete de la tarde, y las subsidiarias, los miércoles a la misma hora.

Nueva Junta municipal de asociados.

Al quedar convertidos en concejales los vocales de la Junta municipal, había necesidad de elegir la nueva Junta de asociados, mediante sorteo, quedando constituida por los siguientes señores:

Don Fausto Romero, don Santiago García, don Bernabé Corral, don Victoriano Serrano, don Eleuterio Rodríguez, don Antonio Olivera, don Tomás Moro, don Francisco Velasco, don Fernando Almeida, don Andrés García Tejado, don Luis Muñoz, don Adolfo Lucendo, don Estanislao Mateos, don Agustín Moretón, don Nicolás Casas, don Federico Fernández, don Jacobo Juanes, don Alfredo Manzano, don Francisco Manzanque, don Evaristo Pérez, don Manuel Rodríguez, don Carlos Romo, don Antonio González Sánchez, don Salugérico Marcos, don Nicolás Chamorro, don Luis Montenegro y don Gabriel Guizarro.

El Sr. Coronel gobernador, dirigió a los nuevos concejales palabras de aliento, exhortándoles a cumplir estrictamente con los deberes que el cargo les imponía, en beneficio de Salamanca y de España.

Por la tarde y por la noche.

A las siete de la tarde volvieron a reunirse en sesión privada los nue-

vos concejales con el alcalde señor Elena.

Más que sesión fué una reunión para ultimar detalles burocráticos y proceder a lectura y firmas de actas.

Más tarde, a las ocho y media, con asistencia del exalcalde, señor Anaya, se procedió a las operaciones de arqueo, y a las diez de la noche, a la firma del acta levantada de esta operación y de las de constitución del Concejo.

Los exconcejales se reúnen a almorzar.

A la salida del Ayuntamiento de los concejales disueltos, el exalcalde les invitó a un vermouth en Fornos.

Después se reunieron a almorzar en el mismo café-restaurant, asistiendo los Sres. Anaya, Viñuela, García (D. P.), Sánchez Pérez, Zurdo, Cabezas, Vicente, Calama, Morán, Buxaderas, Lago, Santa Cecilia, Martínez, Sandoval, Marcos Borrego, Santos Franco, Santos Baz, Lucas, González Fernández, Pérez Criado y G. de Arriba.

No hubo brindis.

Únicamente el Sr. Anaya dijo, que al cesar en los cargos, durante cuyo desempeño pudieron estar distanciados unos de otros en cuanto a la apreciación de los problemas locales, significando todo ello un deseo de servir mejor a la ciudad, todos eran amigos y convecinos, y todos quedaban a la disposición de Salamanca si ésta les necesitaba.

El acto fué muy cordial.

Unos momentos de charla con el nuevo alcalde.

A última hora de ayer tarde habíamos unos momentos en el Ayuntamiento con el nuevo alcalde, don Jacinto Elena.

El señor Elena, a quien los dictados de la ley eleva a la presidencia del Ayuntamiento en estos solemnes y críticos momentos, es de todos bien conocido.

Hombre de positiva competencia jurídico-administrativa, abogado del Estado excelente, persona de reconocida seriedad, ha vivido siempre al margen de toda pasión y de toda actividad política.

El Sr. Elena, nos dijo:

—¿Dos palabras quiere usted? Pues sean estas: que la ley me ha obligado a ser alcalde, cargo en el que jamás pensé. Ello ha sido para mí la mayor sorpresa de mi vida.

No tengo para qué decir que he de procurar cumplir fielmente mis deberes. Pondré en el desempeño del cargo, por el tiempo que dure, toda mi voluntad y buen deseo, y espero que los nuevos concejales, sorprendidos, como yo, con el cargo, trabajen por la buena administración del Concejo.

No le hablaré a usted—añadió—de la contrariedad que el nombramiento me ha producido. El cumplimiento de la ley debe ser para todos inexorable. Y como esto es un deber de ciudadanía impuesto, procuraré cumplir el cometido lo mejor que pueda.

El Ayuntamiento que se fué.

Dos líneas, no de comentario, sino de elogio al Ayuntamiento que se fué.

La disolución de la Corporación municipal de Salamanca, obedece, como puede advertirse por los decretos insertos, a una orden general del Directorio.

El Ayuntamiento salmantino, disuelto, ha sido un Ayuntamiento moral. Y su alcalde, el Sr. Anaya, uno de los mejores alcaldes que ha pasado por el Concejo, con labor positiva hecha, y con una copiosa obra en proyecto que queda pendiente de realización.

El señor Anaya ha sido un alcalde popular, que ha merecido siempre de Salamanca su aplauso y su gratitud.

En la provincia.

También se transmitieron órdenes a la provincia para la disolución de los Ayuntamientos.

En lo que afecta a los Ayuntamientos rurales, se encarga a los comandantes de los puestos de la Guardia civil para que cumplan el servicio.

El Adelanto es el más conveniente a los intereses de la provincia. Redacción y oficinas en la calle de San Mateo, número 47. Teléfono, número 67.

El Decano de la Facultad de Medicina, toma posesión de las Clínicas del Hospital.

El decano de la Facultad de Medicina, Sr. Segovia, recibió el domingo una comunicación del gobernador, Sr. García Calvo, ordenándole que, a virtud de lo determinado en reales disposiciones, se posesionara de la dirección técnica de las clínicas del hospital de la Santísima Trinidad.

De esta orden el Sr. Segovia dió traslado a la comisaría del Hospital, participando al mismo tiempo que el lunes, a las seis de la tarde, se personaría en el Hospital, para dar efectividad a la orden gubernativa.

A dicha hora, ayer se presentó el señor Segovia en el Hospital, donde ya le esperaban el comisario, señor Román Bráve, y el diputado señor Clairac, acompañados del notario don Santiago de la Nugal.

En el acto pasaron todos a la sala de recepciones, y en ella el señor de la Nugal, extendió un acta, referente a la toma de posesión de las clínicas.

En ella se hace constar que los representantes del Hospital de la Santísima Trinidad, acatan y respetan la orden de la autoridad gubernativa, si bien mantienen el criterio y lo hacen constar, de que las disposiciones legales que atribuyeron a la Facultad de Medicina, la dirección técnica del Hospital, considerábanlas abrogadas, pero condicionaban aquella a la tramitación del expediente de compra del Hospital, y esto no se ha efectuado, y si hubiese aceptado el crecimiento de terrenos para la construcción de un hospital, lo cual no determinan aquellas disposiciones, por lo cual creen que están anuladas dichas disposiciones.

Durante todo este acto se manifestó la más exquisita cordialidad.

QUISICOSAS

Los señores ediles, suspensos quedaron ayer, —buen principio de curso— y se dice que no han de volver.

Yo lamento que ilustres amigos que han puesto su afán en campañas de grandes alientos, se queden sin pan,

(Sin el pan del espíritu noble, sin la comunión de preguntas y ruegos y arengas de toda sesión).

Los señores ediles se fueron, se fueron, pardiez sin que nadie saliera a decirles adiós esta vez.

Ni una frase, ni en acta una bella palabra de amor.

Los señores ediles se fueron. ¡Qué amargo dolor!

Vienen otros, sin duda estimables, mas no habrá jamás quien supere en hermosos proyectos a Santos (don Blas).

Comuneros no surgen al día, ni existe en montón los Galanes de versos flojidos de grata emoción.

Sobre todo, no habrá ya en la vida quien sepa idear, otros dos gigantes charrunos modelo sin par.

Ni otras fuentes como las lumínicas de tal confección, que miradas de lejos (diez leguas) sabroso turron.

Los señores ediles, suspensos quedaron ayer, y es lo malo que nuevos exámenes tarde han de volver!

AUMENTO DEL PRECIO DE LA LECHE

A las diez de la mañana del domingo se reunieron en la Cámara de Comercio los industriales de leche de vaca, presididos por D. Felipe Hologado.

Asistieron veintiseis asociados, y en representación de la autoridad el teniente de Sargento Sr. V. S. Co. El Sr. Hologado, antes de exponer el motivo de la reunión, anunció a los congregados que la sociedad de lecheros de vaca estaba ya constituida legalmente.

Seguidamente habló de la crisis por que atravesaba la industria, debida al exorbitante precio a que se co-

tizaban los piensos, acordándose por unanimidad elevar 10 céntimos en litro.

Este aumento se acordó que principiara a regir desde ayer, lunes.

En su consecuencia, desde ese día el precio del litro es el de 80 céntimos.

Junta de Subsistencias.

Desde las seis y media hasta las nueve menos cuarto estuvo ayer reunida la Junta provincial de Abastos, bajo la presidencia del Sr. García Calvo.

Asistieron los Sres. Rodríguez (don F.), Zurdo, Reymundo Arroyo, Sánchez Salcedo, Castro y Morán.

Al terminar, el secretario de la Junta, Sr. Sanz Ortuño, nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

La Junta está laborando intensamente en el estudio del problema de las subsistencias, que tanto afecta a la vida del consumidor, sin haber llegado a tomar ningún acuerdo concreto, por hallarse adquiriendo antecedente verídicos, de los cuales han de derivarse los nuevos precios.

CHARLAS

Calor. Pero calor como pudieran hacerlo en los días más característicos de verano.

Así se despidió Septiembre y así comenzó el mes de Octubre.

El domingo, especialmente, fué, por todos conceptos, un día propio de grandes solemnidades.

Por la mañana, un paseo estupefacto en la Plaza Mayor, música, muchas bonitas, vistosas *tolletes*... Animación en suma.

Por la tarde, charlotada, fiesta deportiva, bailes públicos, cafés rebosantes de gente, y por la noche, películas a granel en los tres coliseos.

Y ayer, lunes, aperitivos de curso, veladas, y, sobre todo, la nota emocional de la suspensión del Ayuntamiento.

Esto solo, sin siendo la medida de carácter general, dió pasto abundante para todas las conversaciones.

Que, excusado es decir, tratándose de materia municipal, fueron casi todas conversaciones de «puerta de tierra».

Y ahora, a esperar a ver que nos hacen, como dijo el otro.

¿Qué castigos somos! El sábado se verificaron en Salamanca más de una docena de bodas.

Aquí sí que podemos decir que todas se casan.

Como que si en nuestra ciudad moraba una sucursal D. Felipe, el famoso agente casamentero de Madrid, se arriaba.

Porque los salmantinos vamos por derecho a la Vicaría, sin necesidad de intermediarios de ninguna clase.

Por eso cuando leíamos el otro día, el relato ese de que en una población de Irlanda se había constituido un Club contra el matrimonio, lo tomamos a cuchulleta.

Como que en materia de irlandeses, nosotros no concebimos más que esos convecinos nuestros, tan serenos y buenos muchachos, que vienen a hacer aquí sus estudios.

Una comisión de escolares católicos visitó el otro día al gobernador civil, para recabar de él gestiones que, si entre las medidas tomadas por el Directorio militar, figuraba, como se habla dicho, la supresión de varias Universidades, no fuera la de Salamanca una de ellas.

Y a este propósito viene a nuestra memoria un inolvidable recuerdo.

Expresando temores análogos al de los jóvenes escolares, conversaba una vez nuestro lorado D. Mames, con el entonces ministro de Instrucción pública, D. S. Sigmundo Moret, el cual dijo al rector salmantino: «Habían de suprimirse todas las Universidades de España menos una, y puede usted asegurar que esa sería la de Salamanca».

Ahora, que a Dios rogando, etc.

EL SUCESO DEL DOMINGO Niño atropellado por un automóvil.

A la salida de la charlotada, cuando coches, autos y viandantes, habían abandonado el circo truíno y se dirigían a la ciudad, en las inmediaciones de la estación sanitaria, denominada fieltro del resguardo de Caminos, ocurrió un accidente que ya vicinia fué un niño de diez años.

En dicho punto se lanzó del coche en que iba el niño, Eusebio Cortés, diez años, sin más para trasladarse a un hospital, cuando el auto- rretera de Zamora.

móvil 455, de la matrícula de Salamanca, propiedad de D. Juan Sánchez de Carreros, que iba detrás, intentó pasar delante, con tan desgraciada oportunidad, que alcanzó al indicado niño.

Debido a la pericia y serenidad del conductor del auto, no aconteció nada de trascendencia, porque logró frenar el vehículo, deteniéndose rápidamente.

Aun así, el muchacho se encontraba casi debajo del auto, siendo extraído por el guardia municipal Elías Hernández, que acudió con gran oportunidad y su compañero Laureano Villoria y llevado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, doctor Cimas Leal, le practicó la primera cura, apreciándole la existencia de una herida contusa en la región occipital, que fué calificada de pronóstico reservado.

Al herido se le trasladó a su domicilio.

El chauffeur quedó detenido unos momentos.

La patronal de comerciantes

Nueva junta.

Como estaba anunciado, el domingo, a las doce de la mañana, se reunió en junta general la sociedad de patronos comerciantes e industriales, con objeto de proceder a la elección de la nueva junta directiva.

Presidió el señor Maeso, y sus compañeros de junta, señores Herrero, Gay, Rodríguez (D. S.) y Roguez Olivera (D. M.).

También vimos en el mismo estrado al teniente de Seguridad, señor Velasco.

Se aprobó el acta de la última.

Antes de procederse a la elección del organismo directivo, el señor Martín (D. Luis), formuló la pregunta a la presidencia de si habían ido devueltas a todos los socios las cuotas que se cotizaban para el retiro obrero.

El Sr. Maeso contestó que tenía noticias de que el señor Anta, secretario de la junta dimisionaria, todavía no había verificado la devolución de algunas, añadiendo que por esa circunstancia algunos socios se habían dado de baja.

El Sr. Sánchez Angoso (D. F.), usó de la palabra, para manifestar que la responsabilidad de esto no podía atribuirse al señor Anta, toda vez que cuando se acordó que la cotización de las cuotas se efectuara en la Caja de Previsión, se publicó un anuncio, diciendo que los socios podían pasar a recoger las cuotas que habían satisfecho, al comercio del señor Anta.

No las habrá recogido, dice, quien no haya ejecutado lo que se decía en el anuncio.

Este asunto da lugar a un largo debate, acordándose por último, a propuesta de la presidencia, que en el plazo más breve posible la Junta saliente se reúna con la que resulte designada, compareciendo ante ella el señor Anta, a fin de entregar las cantidades que conserve de las cuotas no devueltas, y, al mismo tiempo, para darle posesión de su mandato.

Por cinco minutos se suspendió el acto, a fin de confirmar la candidatura de los señores que habían de integrar la nueva directiva.

Trascurrido ese tiempo se procedió a la elección.

Al practicarse el escrutinio, aparecieron varias candidaturas, resultando triunfante la siguiente:

Presidente, don Enrique Prieto, con 31 votos; vicepresidente, don Miguel Iscar, con 37; secretario, don

Jesús R. López, 38; tesorero, don Emiliano Lobato, 34; contador, don Ricardo González Martín, 31; vocales: don José M. Llorente, 33; don Antonio Peláez, 30; don José H. Barrera, 55; y don Antolín Caño, que fué designado por la suerte, toda vez que resultó empatado con don Aureliano Bajo Ruiz.

Dentro de breves días se posesionará la nueva directiva.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Han salido: De Béjar para Madrid, D. Nicolás Oliva con su señora e hijos.

De Navaceros para Madrid, la señora e hijos de nuestro distinguido amigo D. Francisco Bernis.

Para Madrid, los jóvenes D. Jerónimo Ortiz de Urbina Mirat, D. Pedro M. Serrano y D. Prudencio Oliviera; D. Baldomero Rodríguez e hijo, don Ramón Cilla, su señora y su hijo Carlos.

Para Ciudad Rodrigo, el comerciante D. Enrique Cuadrado.

Para Madrid, de Alba de Tormes, después de haber pasado unas horas entre nosotros, el joven aspirante a la judicatura D. Manuel Vázquez Tamames antiguo y estudioso alumno de esta Universidad.

Para Cáceres, los jóvenes de dicha localidad, D. Diego Rosado, D. Miguel Muñoz, D. Víctor García y D. Domingo Martín.

Para Madrid y Cuenca, la distinguida señora doña Luisa Arregui de Sánchez Pacheco, y sus hijos.

Han llegado: De Pamplona y Vitoria, el joven sacerdote y amigo nuestro D. Juan Méndez.

De Peñaranda, la señora viuda de don Francisco Dieguez, sus hijos y su hermana la señorita de Igea.

De Bilbao, el propietario D. Francisco Sánchez y su esposa doña María Rosa Montejo.

De Santander, el industrial don Bruno García Alouente.

De Ciudad-Rodrigo, D. Luis Bernaldo de Quirós.

De Madrid, el prelado doctor Alcolea; las bellas señoritas Adoración y Purificación Moraleda, y en su automóvil, el laureado escultor D. Juan Cristóbal.

De Ledesma, de paso para Madrid, el joven doctor en Ciencias, don José Beato.

De Vilvestre, doña Elvira Corbalán.

EL DEAN DE TOLEDO

Tuvimos ayer el placer de saludar entre nosotros, ofreciéndonos el testimonio de nuestros respetos y simpatías, a nuestro distinguido amigo y paisano, el muy ilustre Sr. D. José Polo Benito, deán de la Iglesia Primada de Toledo.

Su breve estancia en Salamanca, obedece a la estimable costumbre que anualmente se impone de venir durante unas horas a estrechar la mano de tantos amigos como aquí cuenta, donde sabemos hacer honor a las brillantes cualidades del Sr. Polo Benito, por su cultura, especializada en las cuestiones sociológicas, una de las primeras figuras del sacerdocio español.

El Sr. Polo Benito, como decimos, regresará en breve a Toledo.

NECROLOGICA

A los cincuenta y nueve años de edad ha fallecido en Madrid D. Román Hernández Benito, conductor de los ferrocarriles del Norte y hermano de don Martín Hernández, secretario del Ayuntamiento de Cespadosa de Tormes.

A éste, a la esposa del finado, doña Agustina Martín; a sus hijos, D. Nicasio, D. Manuel y D. José, y muy especialmente a nuestro estimado colaborador, D. Víctor H. Peña, ofrecemos el testimonio de nuestro sincero sentimiento.

UNA CACERIA

En la dehesa de los Baños de Ledesma se ha celebrado recientemente una animada cacería, en la que el duque de

Valencia, propietario de dicha finca, ha obsequiado a algunas de sus distinguidas amistades.

Entre los aristocráticos expedicionarios, figuraban el príncipe Constantino, duque de Valencia, duque de Abrantes, duque de Maqueda, marqués de Espeja, conde del Castillo de Vera, señor Silveira, D. Rafael Narváez, Sr. Macías, señor Baza y D. José Martos Roldán.

Los excursionistas vinieron de Madrid y Avila en tres soberbios automóviles.

A pesar de que se dieron muy pocos ojos y sólo se cazó medio día, se cobraron más de cien perdices y unas setenta u ochenta piezas más, en su mayoría conejos.

El duque de Valencia obsequió a sus invitados, los cuales regresaron satisfechísimos, tanto de las atenciones de su anfitrión como del brillante resultado de la cacería, con un exquisito almuerzo, servido en el campo por la acreditada cocina del restaurant Novelty, de esta, y por la tarde, también en la dehesa, con un espléndido té.

La cacería fué acertadamente dirigida por D. José Martos Roldán, administrador en esta provincia de la casa del duque de Valencia.

VARIAS

Nuestro antiguo y buen amigo don Emilio Casado, que estaba desempeñando actualmente la plaza de médico titular de Fuentelcésped (provincia de Burgos), ha sido nombrado inspector sanitario y médico titular de Mohedas (provincia de Cáceres), donde se ha trasladado con su familia y fijado su residencia.

Reciba el señor Casado nuestra enhorabuena.

Mañana, 3 de Octubre, a las tres y media de la tarde, celebrará el Roper del Rosario y Santo Domingo, el reparto de ropas a los pobres que lo han solicitado, por lo que el padre presidente ruega a las socias activas asistan con puntualidad.

Ha obtenido, con brillantes calificaciones, el título de bachiller, la inteligente señorita Isabel Ambrosio, hija de nuestro buen amigo D. José Ambrosio.

Reciban nuestra cariñosa enhorabuena.

Después de haber pasado en esta una temporada al lado de sus padres políticos los señores de García Romo (don Luis), regresó a Madrid la esposa de don Mauricio García Isidro y su hijo.

UNA FORTUNA IGNORADA

por usted es, si sufriendo de hiperclorhidria (exceso de acidez estomacal) o cualquier dolencia derivada, pierda tiempo y el dinero, no adquiriendo inmediatamente en su farmacia un rascado de M. gnesia «ROYL» fosfo silicada, que con su uso le curará en breves días. Fíjese bien en la palabra «ROYL», que es el emblema de su salud.—Deposito: Casa Vitalobos, Doctor Riesco, 32 y 34, Salamanca.

UN SORTEO PIADOSO

Ayer, en la junta general celebrada por la Asociación Teresiana, fueron sorteados los objetos destinados para costear la imagen de la Virgen del Carmen, para el camarín de la iglesia de PP. Carmelitas, de esta ciudad, correspondiendo los premios a los números siguientes:

WINDTSCHEER LLOYD BREMEN (Lloyd Norte Aleman Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo.

KOELN, CREFELD, GOTH, SIERRA NEVADA, SIEKRA VENTANA, WESER Y WERRA. Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte.

18 de Octubre, KOELN 8 de Noviembre, CREFELD

Admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera. Precio de la clase intermedia: De 23 a 27 libras (según camarote). Precio en tercera: Camaroto aparte... 442,80 Ordinaria... 422,80

LINEA DE CUBA Directamente para La Habana y Galveston, saldrá de Vigo el rápido vapor correo de gran porte

22 de Noviembre, HANNOVER Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.

Precio en cámara, Ptas. 1.200. (Sin impuesto). Precio en tercera... 539,50. (Con Id.)

CLASE INTERMEDIA Esta clase está situada en el centro del buque, remitiendo para ello grandes comodidades, ya que no hay abordó otra superior.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía, en España, LUIS G. ROBEEDO ISLA

García Ollquist, 2. VIGO. Marina, 12-VILLAGARCIA.

Al 2.160, la imagen de la Virgen del Carmen; al 14.246, el bolsillo de plata para señora; al 13.631, la corbea, y al 11.368, el cordero.

Muy en breve podrá admirar Salamanca el artístico grupo de la Virgen del Carmen, entregando el escapulario a San Simón Stoch, obra meritisima de los renombrados talleres del señor Font, de Madrid, que, según juicio de los entendidos, será la mejor obra de arte religioso moderno que poseerá Salamanca.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Juan Francisco Santos, Petra Cuello Pérez, Emilia Gómez Moreno, Rosario Colantes Mata.

Defunciones.—Pilar Jiménez Peruleiro, Pilar Barrero Delgado.

ASOCIACION DE MENDICIDAD

Una joven, por orden de su señora, echó en el cepo del comedor de esta sociedad, 3 pesetas.

RECAUDACION MUNICIPAL

Durante el día de ayer se hicieron en las estaciones sanitarias las siguientes recaudaciones:

Estación: Por carnes, 180,94 pesetas; por vinos, 4,60. Total, 185,54.

Rollo: Por carnes, 1,34; por vinos, 48. Total, 49,34.

Zamora: Por carnes, 0,00; por vinos, 5,20. Total, 5,20.

Ledesma: Por carnes, 2,69; por vinos, 51,10. Total, 53,79.

Puente Nuevo: Por carnes, 6,34; por vinos, 0,80. Total, 7,14.

Puente Viejo: Por carnes, 6,05; por vinos, 4,50. Total, 10,55.

Majadero: Por carnes, 1,343,04. Total, por carnes, 1,540,40. Por vinos, 114,20 pesetas.

Total recaudado, 1.654,60.

SUMARIO DEL "BOLETIN OFICIAL"

El Boletín Oficial de ayer, publica: Una Real orden de la Presidencia del Directorio, sobre el pago del importe de las prácticas a los alumnos de Facultades.

Una circular del gobernador civil a los alcaldes de los pueblos de la provincia, exhortándoles a que en el plazo improrrogable de quince días remitan las cuentas municipales a la sección de cuentas y presupuestos municipales.

Otras circulares sobre hallazgos de reses monestranas.

Relación de licencias de uso de armas y de caza, concedidas por el Gobierno civil.

Relación de licencias de pesca plural.

Camión Berliet, semi-nuevo, a toda prueba, molino Perple, otro Deverio, cerrado y motor de 20 caballos. Se venden en buenas condiciones. Informará Mariano García y García, calle de Teresa Gil, número 32. Valladolid 6-a-3

Se vende la casa número 14, duplicado, del Paseo de Canalejas. Planta baja para vivienda, con local para tienda, estable y otras dependencias. Informarán, Paseo de Canalejas, número 34, principal. 15-a-14

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pajel, núm. 9, Salamanca Consultas: de diez a uno y de cuatro a seis

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. De Bilbao, el 2 de Octubre; de Santander, el 3; de Coruña, el 5, y de Vigo, el 6, el vapor

Mansdam. De Bilbao, el 23 de Octubre; de Santander, el 24; de Coruña, el 26, y de Vigo, el 27, el vapor

Edam. De Bilbao, el 11 de Noviembre; de Santander, el 12; de Coruña, el 14, y de Vigo, el 15, el vapor

Leerdam. Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50. Idem idem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 582,75.

Servicio rápido. Diez días a La Habana. El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento,

Veendam saldrá de Santander el 15 de Noviembre; de La Coruña, el 16, y de Vigo, el 17. Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes Pérez, Ullivarri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Davila y compañía, en Vigo.

LAS FIESTAS DE LA UNIÓN PORTIVA ESPAÑOLA

El pasado domingo se celebraron, en el stadium de la Unión Deportiva Española, las anunciadas pruebas atléticas y de ciclismo, cuyo programa dimos a conocer a nuestros lectores en nuestro último número.

Entre los aficionados a todos los deportes reinaba, además de un ilimitado entusiasmo, un gran optimismo, pero nunca con más razón que ahora puede decirse que la realidad superó a las más halagadoras esperanzas.

Desde las primeras horas de la tarde comenzaron a acudir al campo de sport un gentío inmenso, en el que figuraban buen número de estudiantes y deportistas, atraídos por la novedad de la fiesta, pocas veces vista en Salamanca.

Del elemento femenino asistió una numerosísima y distinguida representación. Lo más selecto de la juventud salmantina se congregó el domingo en la U. D. E.

Y como la tarde estaba esplandida, la belleza de nuestras muchachas resaltaba más a la magnífica claridad de esta hermosa tarde de otoño.

Pronto fueron ocupados todos los palcos y entrada de preferencia.

Allí vimos, entre otras, a las señoras y señoritas de Sánchez Taberner, Esperabé de Arizaga, Alba, Plaza, Guerrero, González (D. E.), Samaniego de Clairac (D. R.), Estrella, Blanco Zaballa, Iturriz, Gil Estebe, Taracena, Capdevila, Diez, Téllez de Meneses, Monejo, Serrullo, Marín, Días, James Baza, Barrat Rúa, Santiago Mirat, García Isidro, de Dios, Sánchez, de Coquilla, Vargas, Carretero, González, Cambón, Elena, Jiménez, Berra, Población, Pomati y Martínez.

A la hora anunciada, hicieron su presentación en el campo los ciclistas y atletas que dieron una vuelta al stadium a paso gálgico.

Seguidamente dieron comienzo las pruebas.

Primera prueba: Carrera a 400 metros lisos.

Quedaron empatados los señores Montejo y Martos, que uno de estos días se disputarán el premio, consistente en una pluma silográfica.

Segunda prueba: Lanzamiento de la bala.

Queda en primer lugar el señor Legórguro, que obtuvo el premio de unos gemelos de plata y esmalte.

Tercera prueba: Salto de altura con pértiga.

Obtiene el primer premio, consistente en una pluma silográfica, el señor Martos.

Quarta, Carrera de cien metros con nueve vallas.

Fué vencedor en esta prueba el señor Estevez, que se ganó una preciosa pluma silográfica.

Quinta, Lanzamiento del disco.

Obtiene el primer premio, consistente en una pluma silográfica, el señor Martos.

Quinta, Carrera de cien metros con nueve vallas.

Fué vencedor en esta prueba el señor Estevez, que se ganó una preciosa pluma silográfica.

Quinta, Lanzamiento del disco.

Obtiene el primer premio, consistente en una pluma silográfica, el señor Martos.

Quinta, Carrera de cien metros con nueve vallas.

Fué vencedor en esta prueba el señor Estevez, que se ganó una preciosa pluma silográfica.

Quinta, Lanzamiento del disco.

Obtiene el primer premio, consistente en una pluma silográfica, el señor Martos.

Quinta, Carrera de cien metros con nueve vallas.

Fué vencedor en esta prueba el señor Estevez, que se ganó una preciosa pluma silográfica.

Quinta, Lanzamiento del disco.

Obtiene el primer premio, consistente en una pluma silográfica, el señor Martos.

Quinta, Carrera de cien metros con nueve vallas.

Fué vencedor en esta prueba el señor Estevez, que se ganó una preciosa pluma silográfica.

Quinta, Lanzamiento del disco.

Obtiene el primer premio, consistente en una pluma silográfica, el señor Martos.

Quinta, Carrera de cien metros con nueve vallas.

Fué vencedor en esta prueba el señor Estevez, que se ganó una preciosa pluma silográfica.

Quinta, Lanzamiento del disco.

Obtiene el primer premio, consistente en una pluma silográfica, el señor Martos.

TEATRO ICEO GRAN COMPAÑIA COMICO -- DRAMATI Inauguración de la temporada HOY, MARTES, 2 DE OCTUBRE DE 1923. A las SEIS Y MEDIA.—Vermouth EL PASO DEL CIELLO Muy pronto, los estrenos de gran éxito, EL BUENO...

TEATRO MODERNO EMPRESA Tercer día de la GRAN SEMANA CINEMATOGRAFICA Hoy, martes, 2 de Octubre de 1923. A las seis y tres cuartos, vermouth. A las diez, noche. ARZAN PAÑERA DE KORAK... GINETE...

Doctor QUINTANA MEDICO-DENTISTA García Barrado, 34-2. LÍNEA PINILLOS Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México. Barcelona. Admite pasaje de primera, segunda, tercera económica, tercera preferente y tercera ordinaria. Precio del pasaje (incluidos impuestos). En primera, 1.430 pesetas; en segunda, 1.150; en tercera económica, 900; en tercera preferente, 825; en tercera ordinaria, 625. Medio, de cinco a diez años, 275. Cuarto, de dos a cinco, 150. Niños hasta dos años: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en apartos apartados, cómodo trato y comida ligera y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Bares se entregan en la Agencia de Transportes «La Americana», que se encuentra en Bilbao. Se reservan en este plan de tercera clase previo depósito de cinco pesetas por cada uno. Para tener tiempo de cumplimiento los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, cinco días antes del día para la salida del vapor. Para informes dirigirse a los señores Pérez, Ullivarri e Hijos, en Bilbao; Francisco García, en Santander; López y Sánchez, en La Coruña; Joaquín Davila y compañía, en Vigo.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO QUE AYER CELEBRO EL DIRECTORIO MILITAR

Matheu declara que no tomó parte en el asesinato del señor Dato, y que si lo dijo al ser detenido, fué para dar tiempo a que huyera Casanella.

El Directorio publica otro manifiesto que dirige a los patronos españoles.

Madrid, 1.º (00,15 noche).
La vista de la causa por el asesinato del Sr. Dato.
Antes de empezar.

Madrid.—En la Cárcel Modelo se denotó ayer gran actividad para ultimar los preparativos que con motivo de verse la causa seguida por el asesinato del presidente del Consejo, señor Dato, se llevaron a efecto. Para los magistrados se habilitó una sala de la cárcel, ocupando los abogados una habitación contigua, que mide 15 metros de larga por 6,30 de ancha. La mitad de la sala la ocuparon el tribunal y los procesados, reservándose para la Prensa 15 puestos. Para el público se destinó un centenar de plazas, llevándose a cabo grandes precauciones dentro y fuera de la cárcel.

El presidente de la Audiencia y el director de la cárcel Modelo, llamaron previamente a los periodistas, expresando a éstos la imposibilidad en que se encontraban de reservar más puestos a la Prensa. Al mismo tiempo dijeron a los representantes de los periódicos que no serían admitidos a presenciar la vista más que los que estuviesen provistos del pase especial, que al efecto facilitó el presidente de Audiencia. Se les hizo ver también la imprescindible necesidad de tomar estas precauciones y se les rogó que no se molestasen por este rigor, toda vez que era necesaria la adopción de tales medidas.

Rigurosos cacheos.
Madrid.—Se practicaron numerosos cacheos entre los que asistieron al juicio, sin excepción alguna, y los mismos periodistas fueron registrados por los agentes de la autoridad. Tampoco escaparon a esta formalidad las señoras que asistieron al acto, las cuales fueron registradas por dos matronas que con este objeto se situaron en las puertas de la cárcel. Como se ocuparon navajas y cortavistas de escasa importancia, y los periodistas fueron prevenidos para que asistiesen a la vista sin ninguno de estos útiles, llevando solamente lápices.

En la cárcel se hizo vida normal, que no se alteró hasta el momento en que tuvieron que comparecer los procesados ante el tribunal que había de juzgarlos.

Comienza la vista.
Desde las celdas respectivas a la sala de la audiencia, fueron trasladados los procesados directamente, convenientemente esposados y escoltados por fuerzas de la benemérita.

Se dijo antes de comenzar el juicio, que el abogado del Estado no concurriría al acto.

Se prohibió en absoluto obtener fotografías del tribunal que había de juzgar y sentenciar.

En la sala y en las inmediaciones de la Cárcel Modelo, un crecido número de policías adoptó todo género de precauciones, continuándose du-

rante todo el tiempo que duró la vista, los cacheos entre las personas que llegaban tarde a aquella.

Peticiones denegadas.

El procurador de Mateu Sr. Ballesteros, presentó al tribunal tres escritos solicitando la suspensión del juicio. En uno de ellos decía que en vista de que Casanellas se había confesado autor del crimen, solicitaba del presidente de la Audiencia que suspendiese el juicio.

En otro se refería a la entrevista celebrada en Moscú entre Casanellas y el Sr. Aurín, terminando también pidiendo la suspensión del juicio.

En forma análoga se expresaba el tercer escrito, deducido inmediatamente de los dos anteriores.

A las cuatro y cuarto quedó constituido el tribunal, y los ocho procesados, escoltados por la Guardia civil, comparecieron ante él.

El abogado defensor, D. Pedro Rico, dió a entender que en virtud de la supresión del jurado como los procedimientos de los juicios no tienen efecto retroactivo más que para favorecer a los procesados, por lo tanto, y como consecuencia de dicha suspensión del juicio por jurados no puede alcanzarse a los procesados, debiendo suspenderse la vista y remitiéndose a los procedimientos que debe de aplicarse en tales extremos.

El fiscal no aprobó dicha suspensión, y el Sr. Rico hizo constar su protesta, uniendo la suya a la de los señores Serrano Batanero y Boixader, que se expresaron en parecidos términos.

El Sr. Barriobero, hizo constar entonces que en el juicio se advertía manifiesta anomalía, pues no habiéndose notificado a su debido tiempo, no se sabía si los juzgadores po-

dian o no ser recusados por los procesados.

La sala se retiró a deliberar acerca de la petición hecha por el señor Rico.

Los procesados.

En el banquillo se sentaron todos los procesados en el asesinato, que se situaron de izquierda a derecha por el orden siguiente:

Mateu, Lallave, Batlle, Adolfo Díaz, Bujatierra, Nicolau, Ignacio Delgado y José Miranda.

A pesar de estar reservadas para el público cien plazas, como acabamos de decir, solamente se ocuparon unas cincuenta, entre las cuales, algunas las ocuparon varias mujeres elegantemente vestidas.

Cerca de una hora deliberó la sala acerca de la solicitud interpuesta por el señor Rico, y al comparecer nuevamente a la sala, dieron cuenta del resultado, leyendo el «no ha lugar» a la cuestión de competencia.

A continuación, el presidente ordena que se lean las penas pídas para los acusados.

Son éstas: Nicolau y Mateu, pena de muerte y los restantes cadena perpetua.

El Sr. Rico entonces, se levanta para interponer recurso de casación contra uno de la sala.

El Sr. Batanero se adhiere y pide se lea el escrito de la declaración de Casanella, en la que éste se confiesa ser el autor del asesinato.

La declaración de Mateu.

El presidente ordena que se levante a declarar el procesado Mateu.

Este afirma, que si bien conocía a Casanellas, no tenía conocimiento alguno con Nicolau y niega que viniese a Madrid en unión de ambos para cometer el atentado.

Dice que estuvo algunos días en unión de Casanellas y que éste le había dicho que llegaba a Madrid con la intención de emigrarse.

Después marchó a Barcelona y confirma que alquiló un local en la Ciudad Lineal, con Casanellas, para depositar cajas.

Después de puntualizar otros extremos, Mateu niega en absoluto que conociera al matrimonio, cuyo marido era Leopoldo Noble.

También niega que protegiese la fuga de Casanella, que no conoció hasta después de algunos días.

Hija de una carta dirigida a Casanellas en 1920; a petición del presidente se da lectura a la misma.

El fiscal le pregunta por el sentido de cierta frase de la carta, en la que se pedía el envío de detalles.

Continúa negando el haber conocido a Patrocino Gallego, y al preguntarle el fiscal si no era la misma persona Patrocino Gallego que Leopoldo Noble, contesta:

—No lo sé.

El fiscal se dirige entonces a la sala diciendo que sus declaraciones actuales están en abierta oposición con las que hizo anteriormente y que figuran en el atestado.

Se procede a la lectura de dichas declaraciones.

En ellas se dice que Casanella y Nicolau realizaron juntos el atentado.

Mateu afirma que dichas declaraciones son suyas en medio de la general extrañeza, pero asegura que todo lo hizo por despistar y con el objeto de dar tiempo a Casanella para que huyese al extranjero.

Después afirma que Leopoldo Noble es un personaje imaginario, y tras algunas otras preguntas sin importancia, llega a asegurar que no tuvo noticia del atentado hasta dos días después de cometido éste.

—Yo, entonces,—continúa diciendo,—modifiqué mi plan y a instancias del Sr. Batanero, el cual me dió que Casanella se hallaba ya en Rusia.

El fiscal le pregunta si tiene alguna otra cosa que exponer, y después de la contestación negativa de Mateu, se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Otros detalles.

La Policía practicó en los alrededores de la cárcel seis detenciones, siendo los detenidos llevados con las consiguientes precauciones a la Dirección de Orden Público, en cuyos calabozos quedaron incomunicados.

Entre los testigos figuraba el general García Parreño, quien llegó a primera hora a declarar, acompañado de su ayudante.

RIVERA

Madrid, 2 (2 madrugada).

NOTICIAS POLITICAS

Otro manifiesto.

El Directorio ha publicado un nuevo manifiesto, dirigido a la clase patronal, a los cuales recomiendan cesen en las luchas sociales, corriendo en el criterio moderno y humano de los patronos, que cumplirán cuanto les piden.

Confía también en que el patrono violento y egoísta, habrá desaparecido, pues el patrono que es rémorra del progreso puede considerarse completamente opuesto a la vida nacional.

No se debe tampoco confiar de demasiado en la representación de las izquierdas socialistas modernamente encauzadas por vías legales, y que tienden a dificultar la labor del gobierno.

El trabajo debe ser efecto de la actividad como de la buena fe del patrono, y si los jornaleros, e confabulan para dificultar el trabajo, se tomará un rudo procedimiento, pero con la el Directorio en que tanto los patronos como los obreros estrecharon sus lazos de unión, buscando la prosperidad nacional.

Habla el presidente del Directorio.

Madrid.—El general Primo de Rivera recibió a los periodistas en la Presidencia, dándoles cuenta de que en el mes de Septiembre el aumento de economías ha sobrepasado en veinte millones al de Septiembre pasado, corriendo que en Octubre quedará marcada la diferencia aún en mayor escala.

Refiriéndose a los nuevos rumores propagados y que abrigan una propaganda tendenciosa, dijo que cualquier noticia destinada a influir en los valores públicos o disminuir el prestigio del ejército, será castigada inexorablemente, y que aunque la censura se ha hecho mucho más suave, sin embargo no tolerará que circule ninguna información que pueda alterar el orden.

Toda la información se facilitará en la presidencia, suprimiéndose los sucesos palatinos.

La disolución de Ayuntamiento.—El nuevo ayuntamiento de Madrid.

Madrid.—A las doce de la mañana se presentó en el Ayuntamiento el duque de Tetuán, procediendo a la disolución del mismo.

Se reunieron la Junta de asociados, nombrándose entre los contribuyentes el nuevo Ayuntamiento.

Resultó elegido alcalde el asesor del Banco de España Sr. Alcocer.

Los periodistas le hicieron numerosas preguntas, contestando que no levaba programa y que iba al Ayuntamiento con la mejor buena fe a ver si podía arreglar los asuntos municipales.

Expresó la extrañeza que le produjo su nombramiento, pues tuvo noticias de él cuando se dirigía a la oficina.

Entre los concejales elegidos figura el actor cómico Enrique Chicote.

Primo de Rivera, en Palacio.

Madrid.—El presidente del Directorio, Sr. Marqués de Estella, permaneció todo el día en el Ministerio de la Guerra.

Por la mañana oyó misa, retirándose después a sus habitaciones.

Como hoy ha aparecido en la Gaceta el decreto de suspensión de los Ayuntamientos, se cree que todo el día lo invirtió el general Primo de Rivera en su redacción.

A las ocho de la noche, regresó de Aranjuez el Rey, y en seguida se trasladó el marqués de Estella a Palacio, con objeto de someter a la sanción regia dicho decreto.

Junta superior del somatén.

Madrid.—Ha celebrado reunión la junta superior del somatén, nombrando presidente al vizconde Velperro y vicepresidentes a los jefes del distrito.

El general Dabán dió cuenta del reglamento por el que se ha de regir el somatén local. Confirme a es-

te, se facilitará el alistamiento de ciudadanos para integrar aquel organismo.

Consejo del Directorio.

Madrid.—En la reunión de hoy del consejo del Directorio quedó éste enterado de que, con motivo de la suspensión del jurado, se han dejado de reclamar un millón y medio de pesetas, por la suspensión de las dietas de los jurados.

También esa rebaja obedece a las dietas que recibían algunos peritos y los testigos.

También ha conocido de una causa por homicidio, en la que se pedía el indulto.

El Directorio acordó denegarle por no concurrir en el reo ningún mérito de guerra especial.

Aprobó una ampliación de crédito destinada al departamento de Marina, con objeto de adquirir municiones para los cazatorpederos.

La enfermedad del Jalfia.—Su traslado a Ceuta.

Se dió cuenta de la enfermedad del Jalfia, el cual, para repone se, se trasladará a Ceuta, ocupando las habitaciones de la residencia del alto comisario.

Probablemente se mandará un médico especialista para que, en unión del médico de cabecera, atienda a la salud del representante del Sultán.

Decretos de Guerra y Justicia.

Se estudiaron varios decretos concernientes a los departamentos de Guerra y Justicia, examinándose otros relativos a diversos departamentos ministeriales.

Senadores que renuncian las dietas.

Se han recibido más renuncias de senadores vitalicios, a las dietas que percibían.

Los que renuncian son:

Don Alfonso Sala, marqués de Celete, marqués de Peñafiel, don José Monegal, marqués de Perales, duque de Sueca y conde del Asalto.

Apertura del curso universitario.

Madrid.—Con brillante solemnidad se ha celebrado en el Paraninfo de la Universidad, la apertura del curso docente de 1923-24.

Asistieron la mayor parte de los catedráticos, cosa que parecía desusada desde hace mucho tiempo.

En el Ministerio de Instrucción pública se han recibido noticias de todas las Universidades, comunicando la inauguración del curso escolar.

Casos de intoxicación por la leche adulterada.

Madrid.—Se han registrado nuevos casos de intoxicación por el uso de la leche despachada en un establecimiento de la calle de Calatrava.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ
son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.

Cochera y corral
de 250 metros para garage o almacén (frente a la vía portuguesa), arriendo o vendo.

o o o
INFORMARAN: ZAMORA, 57 SALAMANCA -a-

MUEBLES DE LUJO
CEREZO HERMANOS
CONSTRUCTORES
Esquilache, 16. MADRID.
PRESUPUESTOS GRATIS

CALLOS
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado GÜENTO MAGICO en tres días sus pies estarán libres de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruebelo y quedará asombrado. Se vende libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruebelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca, Viuda de H. Díaz, Arrabal del Puente, 2.

La mayor parte de los intoxicados se encuentran graves.

Con este motivo los periódicos publican artículos excitando a las autoridades a la adopción de severas medidas para terminar con esta vergüenza.

Hallezgo de la cabeza de un niño.

Madrid.—En un descampado de las afueras de esta capital, en lugar destinado a vertedero de basura, ha sido hallada la cabeza de un niño de nueve meses.

Este descubrimiento ha producido en toda la barriada una inmensa excitación.

La Policía trabaja activamente por descubrir al autor de este crimen.

RIVERA

Continúa en 4.º plana.

Ayuntamiento constitucional de Salamanca.

Pesas y medidas.

En cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento vigente para la ejecución de la Ley de 8 de Julio de 1892 se hallan expuestas en la secretaría de este Ayuntamiento, a disposición de los interesados, hasta el día 15 de Octubre próximo, las listas remitidas por el Sr. Ingeniero Fiel Contraste, en las que figuran los nombres de los dueños de establecimientos comerciales e industriales de este término, y se mencionan las pesas, medidas y aparatos de pesar que cada uno está obligado a poseer. Dentro de dicho plazo, los interesados podrán formular las reclamaciones que estimen oportunas, lo que se hace público para su conocimiento, por medio del presente anuncio.

Salamanca, 28 de Septiembre de 1923.

—El alcalde, Federico Anaya. 1-1

Casas. Se venden las señaladas con los números 1, de la plazuela de Bretón, 8 de la calle de Bretón y 28 de la de Sánchez Ruano, esquina a la del Padre Cámara. Informarán en esta última. 15 ru

Pérdida. La persona que haya encontrado una gaiga, blanca, de cinco meses, y la quiera entregar en la calle de Eloy Bullón, 32, será gratificada.

Pastos. Se arriendan para ovejas los pastos del cuarto de arriba de la Nava de Yeltes y Sancho Bueno, desde el 1.º de Noviembre al 15 de Abril. Para tratar, con los montaraces de dichas fincas. 20-4

Arriendo. Se arrienda el cuarto de arriba de Villafuerte (Carpalpio), propiedad de las herederas de don Fernando Lopez Monís. Para tratar, con don Juan Sánchez en Salamanca, Rúa, 50, 2.º. Deirrengada (dehesa). 6-4

Vendo segunda de tierras, con pastos y casas. Vaguera de Luis Martín Carreira y los Villares, Salamanca. 6-4

Casas. Vendo casa, con terreno o sin él, en la Casereta de los Villares. Vaguera de Luis Martín, Salamanca. 6-4

Bellotera. Se arrienda la bellotera de la dehesa de Palomar, término municipal de Toro (Zamora), para 45 o 50 cerdos, con abundantes aguas y en un piso. Para tratar, con su dueño, Marciano Sánchez, en dicha dehesa. 15-31

Vaca holandesa, se vende una, superior, dando abundante leche. Para informarse, Luciano García, en Calzada de Valduciél. 4-3

Fuente de La Plata. Se hace saber al público, que debido a las grandes reformas que se están realizando en la finca de la fuente de La Plata, no se puede servir al público el agua de este manantial a domicilio, hasta que en breve plazo, que den terminadas las obras de referencia. 15-11

Contable, veinte años práctica, referencias a satisfacción, se ofrece «El León de Oro», Sánchez Riberro, 3. 15-1

Ovejas. Se vender 800 ovejas de vientre, superiores, en el espigadero de Flores de Avila. Para tratar, Meléndez 3. 8-7

OCCASION

Capas, gabanes, pollizas, impermeables, americanas, pantalones, chalecos, camisas, calcancillos, colchas, mantones, mantas, tapabocas, bufandas, trajes completos de paño y pana, infinidad de artículos más — Todo muy barato —

CUESTA DEL CARMEN. 11

EL PALUDISMO LAS CALENTURAS

Desaparecen radicalmente tratándose con las renombradas **Pildoras de la Cruz Negra** prescritas desde hace 20 años por todos los señores médicos

No acepten las imitaciones y pidan muestras y literatura al Laboratorio Farmacéutico de **Hijos de B. Diez-Canseco.- La Bañeza (León)**

90-a-2

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

LA LIGA AFRICANISTA SE ADHIERE A LA POLITICA DEL DIRECTORIO

El señor Martínez Anido desmiente a los periodistas el rumor de que van a ser disueltas las Diputaciones.

LOS SEPARATISTAS RENANOS HAN CREIDO LLEGADO EL MOMENTO DE PROCLAMAR SU INDEPENDENCIA

NOTICIAS DE MADRID

Dice el nuevo alcalde.
Madrid.—A las tres de la tarde llegó al palacio de la presidencia el nuevo alcalde de Madrid, Sr. Alcocer, permaneciendo la go-ratio conferenciando con el Sr. Primo de Rivera.

A la salida dijo a los periodistas:—Nada señores, no puedo decirles nada. Yo soy el héroe por fuerza. Esta mañana salí de mi casa ignorando para qué se me convocaba y cuando volví a ella era ya alcalde de Madrid.

El Sr. Martínez Anido desmiente la destitución de las Diputaciones.

Madrid.—Momentos después de salir el Sr. Alcocer de la presidencia llegó el general Martínez Anido. Uno de los periodistas le dijo:—Se ha dicho que el Directorio se propone disolver en plazo breve las Diputaciones.

—Por ahora no hay nada sobre eso—contestó el Sr. Martínez Anido—y ni creo que lo habrá.

También nos han dicho—insistió el periodista—que el Directorio, antes de tomar esta determinación, habla con sulido a las Diputaciones vascas.

—Pueden ustedes desmentirlo también, que es completamente inexacto.

Termina diciendo el Sr. Martínez Anido que se habla posesionado de la presidencia de la Junta de Protección a la infancia.

De madrugada en la presidencia.

Madrid.—Al recibir de madrugada a los periodistas, el encargado de la información periodística, dijo a los informadores:—Un periódico de París ha publicado una información de un corresponsal suyo en Madrid, diciendo que el Gobierno francés estaba dispuesto a cambiar Gibraltar por una plaza fuerte de nuestro protectorado. Esto es completamente inexacto y carece de veracidad.

También es inexacto que el general Primo de Rivera haya hecho declaraciones a un corresponsal de otro periódico de París, sobre el asunto

de Tánger, pues cuando este corresponsal le visitó se negó en absoluto a ello.

La Liga Africanista se adhiere al Directorio.

Madrid.—La Liga Africanista Española ha dirigido una comunicación al Directorio, en la que dice que esta entidad, que viene realizando una labor patriótica e incesante y otros trabajos dirigidos a aminorar los gravámenes de contribución, ofrece su cooperación al nuevo régimen alentándole a que continúe en la reparación de los errores políticos por que atraviesa España.

El Directorio ha contestado con un telegrama, en el que dice: «Esté Directorio agradece la adhesión de la Liga Africanista, y nosotros les aseguramos que ha de continuar nuestra obra regeneradora por el bien de la patria».

Termina alentándoles en su labor y ofreciéndose.

Le del hallazgo de la cabeza.

Madrid.—La Policía trabaja activamente por descubrir el origen del hallazgo de la cabeza de un niño en la calle de Jabalquinto.

De las diligencias practicadas hasta ahora, se supone que se trata de un estudiante que realizase algún estudio en el hospital, en el cadáver del niño y después arrojarle los restos en el sitio donde fueron hallados.

Parta oficial.

Madrid.—El general en jefe de nuestro ejército en África comunica lo siguiente:—El día de ayer se vieron sobre Loma Roja varios grupos de rebeldes que fueron dispersados por el fuego de las ametralladoras.

El cañón enemigo hizo tres disparos sin causar daños, que cayeron en las inmediaciones de Tafersit y sector de Tizzi Azza.

En el resto del territorio, sin novedad.

La labor de la aviación.

Melilla.—La aviación ha efectuado varios vuelos sobre el campo rebelde, viendo varios grupos de enemigos que en las inmediaciones de Tizzi Azza se dedicaban a hacer trincheras.

También descubrió un nutrido grupo de moros a caballo que se dirigían hacia Annual, dispersándose con las bombas que dejaron caer.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Intento de atraco.

Tortosa.—En Puente Ampolla los carabineros sorprendieron a dos individuos que intentaban realizar un asalto a un almacén.

Los desconocidos, al ver que los carabineros se interponían, sacaron las pistolas, disparando contra ellos, huyendo a continuación.

Los carabineros resultaron ilesos. La Guardia civil persigue a los atracadores.

Un suicidio.

Elche.—Carlos Antón se arrojó hoy desde el puente del ferrocarril, a veintiocho metros de altura, produciéndose la muerte.

Se ha comprobado que se trata de un suicidio.

Un terremoto.

Tortosa.—El observatorio ha registrado, a la una y veintiseis minutos y veintisiete segundos, un intenso terremoto a 2.780 kilómetros de distancia.

Sala Lerroux.

Sevilla.—El jefe del partido republicano radical, señor Lerroux, que tenía pensado haber salido en el expreso con dirección a Madrid, desistió de este propósito, y esta noche, en unión de Emiliano Iglesias, ha salido para la corte, en automóvil.

La destitución del Ayuntamiento.

Huelva.—Esta mañana, el gobernador civil se personó en el Ayuntamiento, dando cuenta de la destitución del Concejo.

Momentos después, quedaba constituido el nuevo Ayuntamiento con los individuos de la Junta de Asociados, siendo nombrado alcalde don Juan Gutiérrez Rey.

Matrimonio arrollado por un automóvil.

Gijón.—El matrimonio Mariano Monts y Manuela A. caso, que se encontraba a la puerta de su casa sentados, fueron arrollados por un automóvil que se le rompió la direc-

ción y fué a estrellarse contra ellos. Manuela resultó gravemente herida, falleciendo pocos momentos después.

Su marido se encuentra en grave estado a consecuencia de las heridas sufridas.

Ruñón del Directorio del partido social popular.

Calatayud.—En esta localidad se ha reunido el Directorio del partido social popular, dejando de asistir el señor Ossorio y Gallardo y D. Ricardo Oreja.

Ambos excusaron su asistencia por enfermedad.

Por aclamación se aprobó un manifiesto dirigido al país.

En él se pide la labor del desquite del caciquismo.

Se exponen varios puntos del programa del partido, que se consideran urgentes de implantar para combatir el caciquismo.

Ante el temor—dice el manifiesto—de que los partidos políticos reforzados por todos los intereses heridos por la nueva etapa del Gobierno, se combinen para no permitir y estorbar la implantación de las reformas mediante una resistencia legal, sostiene que la implantación se haga bajo la garantía y la responsabilidad de los directores de esa protesta y resistencia.

Detención importante.

Gijón.—Los agentes de vigilancia han detenido a un sujeto, hermano del camarero Avelino Fernández, que fué quien escondió en su casa a los pistoleros que realizaron el atraco a la sucursal de este Banco de España.

Se sabe que el jefe de la banda se llama Turron y también se conoce el hecho de que la banda logró huir en el tren.

Catastrofe en un cine. Veintiocho víctimas.

Zaragoza.—En el Cinema Corcen, cuando se estaba proyectando una película, se produjo una verdadera catástrofe.

La película se incendió, produciendo un inmenso pánico en el público, que abandonando sus asientos y entre horrible espanto y confusión, se lanzó a la puerta arrollándolo todo.

Malaria.

Se necesita una gran cantidad de embutidos. Dirección de Embutidos a Eduardo Riquero, Medicina del Campo, 8-1.

Ama de cría.

Se ofrece para criar en casa de los padres. Informar: Claudio Maza, Escoto, 7, 1-1.

Por mejoras de local.

Se traslada la tienda de compra y venta a la calle San Justo 18 a la misma calle, número 4. En la misma se vende un gran mostrador y anaquelario. 4-1.

Madera seca.

Se vende en el depósito de la Valtusa, sobre el canal. Informar: Gustavo Rodríguez, en Canizal, (Zamorá).

Finca.

Se arrienda una finca sita en la provincia de Zamora y en término de la Granja de Moretuela, en la carretera que desde dicha ciudad va a Benavente de cabida de unas ochocientas hectáreas próximamente con un prado de rega de unas sesenta hectáreas, a fondo de encima en abundancia y terreno de huerta, hasta la fecha lo ha sido roturado.

Para tratar del arriendo pueden dirigirse a los señores Prieto Santiago Hermas, calle de Santorcuato, en Zamora. 15-1.

Bellotera.

Se arrienda la finca del Palacio de la Valtusa. Para tratar, con Jesús López, retero de dicha finca. 5-5.

Tinajas.

Empaquetadas para el envío y depurar vino. Se venden juntas o separadas, 40 tinajas de 12 a 17 cántaros, en buenas condiciones. Informar, en el número 28 de la calle de la Rúa, tienda de vinos. 4-8.

Pastos para vacas.

Se arrienda una finca, bien cercada, de ochocientos y noventa hectáreas (200 buques) de prado y mata de rubio, todo de regadío, y un sembrador con 1035 (1 kilio) 9000 arrobas) de heno de solana y otros tantos kilos de pasto por segar en el solar. Para tratar, con don Antonio Rubio, en Hervás (provincia de Guercas). 15-1.

Francés.

Enseñanza rápida y completa por procedimientos modernos pedagógicos. Método directo de máxima eficiencia, con esfuerzo mínimo, se ofrece para niñas, lecciones para señoras, curso especial para las alumnas del Instituto y Escuelas Normales.

Metodista Marie Therese Ozon, con título de profesora francesa y gran práctica y enseñanza en español. San Justo, 2, principal.

Avenida, el 1.º de Octubre. 6-3.

Cuando se desalojó la sala y penetraron en ella los agentes de la Policía, recogieron del suelo veintiocho víctimas, todas ellas niños de ocho a quince años.

Cinco de estos niños se encontraban en muy grave estado.

Inmediatamente fueron trasladados a la Casa de Socorro, donde les fué practicada la primera cura.

También resultó herido el guardia de Seguridad que en los primeros momentos de la catástrofe penetró en la sala para apaciguar los ánimos del público.

Firmado multado.

Zaragoza.—El gobernador militar general Sanjurjo, ha impuesto una considerable multa a un farmacéutico, establecido en las proximidades de donde ocurrió la catástrofe, por negarse a prestar balones de oxígeno para socorrer a las víctimas.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Las manifestaciones renanas.

Düsseldorf.—Esta mañana la Policía francesa ha detenido a varios grupos, policías alemanes.

Un centenar de manifestantes renanos intentó burlarlos, teniendo que ser protegidos por la Policía francesa.

Con motivo del incidente entre la Policía alemana y los separatistas renanos, se han promovido serios disturbios, teniendo que intervenir la Policía francesa.

Un significativo jefe de los separatistas renanos ha dicho que están protegidos por los franceses y que

en el próximo otoño será un hecho la independencia de Renania.

En los sucesos registrados hoy ha habido 17 muertos y 30 heridos.

Considerable número de muertos.

Düsseldorf.—En la reunión celebrada por el partido separatista renano, los grupos de Policía hicieron considerables disparos contra los manifestantes.

Como la guardia renana respondiera para repeler la agresión, intervinieron otros 200 policías, persiguiendo a tiras, a sablazos y con fuego de ametralladoras, a los manifestantes.

Las ambulancias francesas retiraron de la vía pública 60 heridos graves, muchos de los cuales fallecieron a los pocos momentos.

El comandante general ha decretado la detención de los provocadores de esta cohesión.

Se sabe por informes fidedignos que en este hecho se hallan comprometidos altos funcionarios.

Se ha prohibido la circulación por la vía pública a determinadas horas.

Patrullas francesas recorren la ciudad para mantener el orden.

Los destacamentos franceses han ocupado los cuarteles de la Policía. Después de este arriente choque, 4.000 separatistas volvieron a reunirse, acordando reanudar con más intensidad la labor que están realizando.

Por las calles no circula la gente y todo el comercio tiene cerradas sus puertas.

Los separatistas renanos.

Düsseldorf.—Esta mañana la Policía francesa ha detenido a varios grupos, policías alemanes.

Un centenar de manifestantes renanos intentó burlarlos, teniendo que ser protegidos por la Policía francesa.

Con motivo del incidente entre la Policía alemana y los separatistas renanos, se han promovido serios disturbios, teniendo que intervenir la Policía francesa.

Un significativo jefe de los separatistas renanos ha dicho que están protegidos por los franceses y que

Los separatistas renanos.

Düsseldorf.—Esta mañana la Policía francesa ha detenido a varios grupos, policías alemanes.

Un centenar de manifestantes renanos intentó burlarlos, teniendo que ser protegidos por la Policía francesa.

Con motivo del incidente entre la Policía alemana y los separatistas renanos, se han promovido serios disturbios, teniendo que intervenir la Policía francesa.

Un significativo jefe de los separatistas renanos ha dicho que están protegidos por los franceses y que

Los separatistas renanos.

Düsseldorf.—Esta mañana la Policía francesa ha detenido a varios grupos, policías alemanes.

Un centenar de manifestantes renanos intentó burlarlos, teniendo que ser protegidos por la Policía francesa.

Con motivo del incidente entre la Policía alemana y los separatistas renanos, se han promovido serios disturbios, teniendo que intervenir la Policía francesa.

Un significativo jefe de los separatistas renanos ha dicho que están protegidos por los franceses y que

Los separatistas renanos.

Düsseldorf.—Esta mañana la Policía francesa ha detenido a varios grupos, policías alemanes.

Un centenar de manifestantes renanos intentó burlarlos, teniendo que ser protegidos por la Policía francesa.

Con motivo del incidente entre la Policía alemana y los separatistas renanos, se han promovido serios disturbios, teniendo que intervenir la Policía francesa.

Un significativo jefe de los separatistas renanos ha dicho que están protegidos por los franceses y que

Los separatistas renanos.

Düsseldorf.—Esta mañana la Policía francesa ha detenido a varios grupos, policías alemanes.

Un centenar de manifestantes renanos intentó burlarlos, teniendo que ser protegidos por la Policía francesa.

Con motivo del incidente entre la Policía alemana y los separatistas renanos, se han promovido serios disturbios, teniendo que intervenir la Policía francesa.

Un significativo jefe de los separatistas renanos ha dicho que están protegidos por los franceses y que

Los separatistas renanos.

Düsseldorf.—Esta mañana la Policía francesa ha detenido a varios grupos, policías alemanes.

Un centenar de manifestantes renanos intentó burlarlos, teniendo que ser protegidos por la Policía francesa.

Con motivo del incidente entre la Policía alemana y los separatistas renanos, se han promovido serios disturbios, teniendo que intervenir la Policía francesa.

Un significativo jefe de los separatistas renanos ha dicho que están protegidos por los franceses y que

Los separatistas renanos.

Düsseldorf.—Esta mañana la Policía francesa ha detenido a varios grupos, policías alemanes.

Un centenar de manifestantes renanos intentó burlarlos, teniendo que ser protegidos por la Policía francesa.

Con motivo del incidente entre la Policía alemana y los separatistas renanos, se han promovido serios disturbios, teniendo que intervenir la Policía francesa.

Un significativo jefe de los separatistas renanos ha dicho que están protegidos por los franceses y que

Los separatistas renanos.

Düsseldorf.—Esta mañana la Policía francesa ha detenido a varios grupos, policías alemanes.

Un centenar de manifestantes renanos intentó burlarlos, teniendo que ser protegidos por la Policía francesa.

Con motivo del incidente entre la Policía alemana y los separatistas renanos, se han promovido serios disturbios, teniendo que intervenir la Policía francesa.

Un significativo jefe de los separatistas renanos ha dicho que están protegidos por los franceses y que

Los separatistas renanos.

Düsseldorf.—Esta mañana la Policía francesa ha detenido a varios grupos, policías alemanes.

Un centenar de manifestantes renanos intentó burlarlos, teniendo que ser protegidos por la Policía francesa.

Con motivo del incidente entre la Policía alemana y los separatistas renanos, se han promovido serios disturbios, teniendo que intervenir la Policía francesa.

Un significativo jefe de los separatistas renanos ha dicho que están protegidos por los franceses y que

Los separatistas renanos.

Düsseldorf.—Esta mañana la Policía francesa ha detenido a varios grupos, policías alemanes.

Un centenar de manifestantes renanos intentó burlarlos, teniendo que ser protegidos por la Policía francesa.

Con motivo del incidente entre la Policía alemana y los separatistas renanos, se han promovido serios disturbios, teniendo que intervenir la Policía francesa.

Un significativo jefe de los separatistas renanos ha dicho que están protegidos por los franceses y que

Los separatistas renanos.

Düsseldorf.—Esta mañana la Policía francesa ha detenido a varios grupos, policías alemanes.

Un centenar de manifestantes renanos intentó burlarlos, teniendo que ser protegidos por la Policía francesa.

Con motivo del incidente entre la Policía alemana y los separatistas renanos, se han promovido serios disturbios, teniendo que intervenir la Policía francesa.

Un significativo jefe de los separatistas renanos ha dicho que están protegidos por los franceses y que

Los separatistas renanos.

Düsseldorf.—Esta mañana la Policía francesa ha detenido a varios grupos, policías alemanes.

Un centenar de manifestantes renanos intentó burlarlos, teniendo que ser protegidos por la Policía francesa.

Con motivo del incidente entre la Policía alemana y los separatistas renanos, se han promovido serios disturbios, teniendo que intervenir la Policía francesa.

Un significativo jefe de los separatistas renanos ha dicho que están protegidos por los franceses y que

NO...

Durante este mes de Octubre, a las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario y ejercicio piadoso del mes de ahimas, en la capilla del Cementerio. Por la mañana, a las diez, se cantará una vigilia de difuntos y la misa por la intención de las personas piadosas que la sufran, procurando hacerle presente al señor capellán dos días antes.

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 53, duplicado. 1-5-11-21-25.

DR. RAFAEL González Cobos

Desde el día 1.º de Octubre, he vuelto a encargarme de su despacho de abogado. Consulta: de diez a una. Plaza de Santa Engracia, núm. 7, Salamanca. 15-1.

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina. Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una.

DR. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. Consulta de diez a doce y de tres a cinco. Rúa, número 25.

DR. MORELEDES

Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una.

DR. PILLER URINARIAS

Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una.

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA. Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo. —a—

SEIRULLO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Doctor Riesco, número 56. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista. Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 53. Consulta diaria de once a una.

DOCTOR D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. Consulta de diez a doce y de tres a cinco. Rúa, número 25.

DR. MORELEDES

Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una.

DR. PILLER URINARIAS

Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una.

DR. TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. Consulta de diez a doce y de tres a cinco. Rúa, número 25.

DR. URINARIAS

Enfermedades de la Piel y Sifilografía. Consulta de once a una.

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL. ESPECIALISTA EN PARTOS. Ramos del Mansano, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

DOCTOR ADOLFO NUÑEZ

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, consulta de: CIRUGIA GENERAL de doce a dos. Calle del Doctor Riesco, 67. — Salamanca. RAYOS X. mt. j. y s.

DOCTOR MATIAS LUDEÑA

Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal. Salamanca. 15-1.

EL DOCTOR SANDOVAL

Ha trasladado su consultorio y domicilio a la Plaza de los Baños, núm. 1. 15-1.

Cubas

Se vende por pesetas de 100 en 100. José M. Rodríguez, 31. Fuente de San Esteban. 3-1.

Pastos de invierno.

Se arriendan en la finca de Br... término municipal de Espadosa, para 100 caballos. Informar el día 1.º de Octubre, en Valdeiras, municipio de Dodinos de Ledesma. 15-2.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Arados... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
Calzos y bujes... de ALAEJOS
En la fundición... de ALAEJOS

Gamuzas abrigos de señora, desde 9,50 pesetas metr.

Gran Comercio de Paños y Novedades de AGUSTIN MONJE

(Antiguo dependiente de Nicolás Albertos)

Rúa, 25. — Salamanca.

Ambos se reciben los géneros para la temporada de invierno, a precios sumamente económicos. Cortes de traje (tres metros), desde 15 a 125 pesetas. — Inmenso surtido en artículos negros, guardapiés, impermeables, mantas de viaje, capotes de mano, paños, abrigos de señora y caballero, pantalones, pelizas paño verde billar, etcétera. — Clases especiales para el Clero. 10-4.

PERIOLINA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

PARA COLEGIALES

ESTUCHES DE ASEO, CUBIERTOS, CAMISAS, CUANTOS Y GENEROS DE PUNTO DE TODAS CLASES.

Jesús Rodríguez López
Plaza Mayor, 34.

Cereceda

Ult amarillos y embudidos

Esta Casa ofrece al público en inmejorables condiciones de calidad y precio, los artículos siguientes:

Sachichón.
Chorizo cular.
Longeniza superior.
Garbanizos tintinados.

De este último artículo hay grandes existencias de Pente-saúco y la Armuña, cuya co-chura se garantiza.

Cárcel Nueva, n.º 6.
Teléfono, 342.

GRAN FURNOS

CAFE - RESTAURANT

VICTORIANO MARTIN

PLAZA MAYOR, 34
TELEFONO 342

TOROS EN VALLADOLID

Tenían razón los charros de Robliza!

Una brava corrida de D. Antonio Pérez, para Marcial Lalanda, Barajas y Fuentes Bejarano.

(DE NUESTRO REDACTOR)

Al llegar a Valladolid... Dios sabe cómo! —nos tropezamos con nuestro buen amigo D. Avelino García Sanz.

—¡Hombre! Usted por aquí? —le preguntamos.

—Si vengo de un pueblecillo de la provincia de Burgos, en el que paso una temporada. Había leído en EL ADELANTO eso que usted decía del juicio que a los charros de Robliza les mereciera la corrida que el amigo Anmerreciera a Valladolid al ser encantonado en la vez que la que se lidió en Salamanca, y he tenido curiosidad de ver el resultado de aquella especie de juicio anticipado.

—¿Han venido ustedes muchos de Salamanca?

—Los que ve usted, y a poco nos quedamos en el camino...

—¿Cómo? ¿Les ha pasado a ustedes algo?

—¡Hombre! Como pasarnos algo grave en el sentido de rompernos un hueso, no señor. Pero, indudablemente, esa carretera de Valladolid tan triste y tan desolada, la ha tomado conmigo —repuse.

—No, no; ha sido con Aparicio. El coche ya no resistía sus ocurrencias y reventó de risa... —dice Angoso.

—¡Cá! ¡De ningún modo! Es la carretera que la ha tomado conmigo —replicó.

—Lo digo en serio. Una vez me hizo andar a pie quince kilómetros, que me parecieron 15000; otra, tuve que quedarme tumbado en la cuneta, como un perro, en espera del auto o de la diligencia salvadora; y ahora en este último viajecito taurino domingo, a poco me estrella, o por lo menos, me hace estar una buena ración de horas en el camino, entre Alcaños y Tordesillas, en un páramo de veinte kilómetros, sin un árbol, sin un pueblo, sin una casa, sin nada... ¡Una delicia!

—¿Pues si sabemos que usted tiene esos antecedentes? ¡a cualquiera hora me embarco con usted! —replica Eduardo Aparicio, mientras Manuel Cesáreo Angoso y Alberto Losada, mis compañeros de excursión, ríen la ocurrencia.

El automóvil de Angoso había quedado en la carretera, con una grave avería de motor. Y en el pequeño Fiat de Losada, pudimos salvar los cincuenta y tres kilómetros que nos separaban de Valladolid, montados los cuatro, más el chofer, donde pudimos. ¡Lo de la impenetrabilidad de los cuerpos resultaba una tontería!

Y ahora, ¡a los toros, a ver si acertaron los charros de Robliza! Pero cuando más tranquilos y despacio iba el coche hacia la plaza, por las calles de Valladolid, ¡zás!, una niña se interpone en el camino; frena el chofer, gritamos todos, y la niña es arrollada. ¡Horror! recordamos peor rato pasado en esta vida. Por fortuna, la niña resultó ileso. ¡Todo ha quedado en el tintero!

¡Estamos en la Plaza. Cuando entramos en ella, el público ovaciona al primero: ¡buen principio! El ganado saluda desde una barrera, y el toro, ya en el último tercio, está bravísimo y noblote. Marcial Lalanda le ha dado una estocada de muerte, con habilidad y soltura. Y el bravo toro cae para siempre. Se le ovaciona en el arrastre, y sale el segundo.

El segundo toro es bravo también; el tercero, de menos poder, pero con su buen estilo para los caballos; el cuarto, bravo y noblote; el quinto, superior, formando con el primero, dos toros punteros. El público arma una gritería, porque un picador rajó al toro por los costillares. El boquete que presenta el toro es enorme; se le ven las costillas. La carne le cae, destrozada y ensangrentada. El público pide que se le retire a los corrales, pero el toro embiste a los caballos y realiza una pelea admirable, que acaba el vocerío de los espectadores, para convertirse en ovaciones al ganadero y al toro. En el segundo y último tercios, el toro sigue bravo, bravísimo, cada vez más, creciéndose a todo castigo, y sin perder ni en la suavidad ni en el buen estilo con que salió de los chiqueros. Barajas le da una muerte mala; y las mulillas pasean al toro despacio, magestuosamente, dándole la vuelta por el ruedo, en medio de una ovación formidable, que luego se reproduce al ganadero.

Y par qué no también a los charros de Robliza?

Y el sexto, bravo también, con la diferencia de que no sacó suavidad, sino un nervio que hacía andar a todos de cabeza.

Eso en cuanto a bravura de la corrida. En cuanto a la presentación, mejor pudo presentarla el ganadero. Acaso fuera ésta la razón fundamental por la que estos bravos toros no vinieron a Salamanca. Estaban inconmensurablemente mejor presentados los que aquí se lidiaron.

La corrida constituyó un éxito para el ganadero, para los toreros y para el público; para el ganadero por la casta y el buen estilo de que dieron pruebas; para los toreros porque no tuvieron que vencer dificultad alguna (excepto en el sexto) dejándose torear los animales como les venía en gana; y para el público porque pudo ver toros bravos, cosa que se no se ve todos los días.

Indudablemente, ¡los charros de Robliza tenían razón!

¿Cómo que ya quedó firmado el contrato de la corrida del año que viene!

¿Y los toreros? Marcial Lalanda, sin hacer nada extraordinario estuvo bien; muy torero, dominado, desenvuelto y eficaz Toreó a ratos con el capote, superiormente; estuvo bien en banderillas, artista con la muleta y breve con el estoque.

Fausto Barajas, hecho un jabalí de valiente y destapándose como un banderillero colosal. ¡Qué pares de banderillas sopló el amigo! Valiente y bien con el capote y muleta (aunque le vino un poco ancho el bravo quinto toro), y bien con el estoque.

Fuentes Bejarano dió la nota de valiente. Le tocó el toro más flojo, de menos poder, el tercero, y el único difícil, el sexto, y en éste dió la sensación de un valor grande. Entró a matar cerca y derecho y salió suspendido por el vientre. Por milagro se libró de una cornada. Toreó bien, con capote y muleta, y cambió un par de banderillas, bueno, dejándose aplaudir en otro de frente.

¡Y al tren, señores, porque en automóvil de dos asientos, para cinco, ni ¡atado!

Y que además, como fin de fiesta, se le ocurrió al tren ¡descarrillar! en las inmediaciones de Moriscos, si bien a los pocos momentos pudimos continuar el viaje a Salamanca.

¡Soy un tío para los viajes!

El Timbalero.

La vida en Béjar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Buena suerte. —Acid ante desgraciado.

Buena nota. — De regreso. — Una boda.

Hace pocos días ha salido para Colón (Panamá) el joven Vicente García Martín, dependiente de la Casa de Moda de D. Valeriano Rodríguez.

Le deseo un buen viaje y buena suerte.

Ayer, por la mañana, fué encontrado muerto, cerca de una alcantarilla de la carretera de Salamanca a Cáceres, en el kilómetro 71, José Hernández Colorado, de sesenta y cuatro años, casado, guarda de noche de la Compañía del ferrocarril, que se hallaba disfrutando de licencia. Había salido la tarde anterior de su casa para dar un paseo, y al no volver a la hora de costumbre, su familia procedió a buscarle, hasta que lo hallaron.

Llevado el cadáver al depósito municipal, hoy practicaron la autopsia el forense D. Francisco González Clemente y el titular D. Ramiro Arroyo Samaniego, resultando que la muerte fué consecuencia de hemorragia en la cavidad torácica, de una manera espontánea, por causa interna.

A su viuda e hijos y demás familia, les acompaño en el sentimiento por la desgracia que sufren.

En los exámenes verificados en el instituto de Salamanca los días pasados, obtuvieron las siguientes notas varios alumnos de D. Segundo Estévez:

Sobresalientes, en Historia de la literatura, la Srta. Josefina Junquera y Enrique Pamo; en Preceptiva literaria, Hilario Sánchez.

Notables, en Ética y Rudimentos de Derecho, la Srta. Josefina Junquera; en Preceptiva literaria, Anselmo Gómez; en Latín (2.º curso), Ramón Garrido.

Que les sea enhorabuena por su aplicación, a sus padres y a mi buen amigo el presbítero D. Segundo Estévez, por el buen resultado que han obtenido sus discípulos.

Han regresado de su viaje de recién casados don Emilio Neila Luzmiel, oficial de la prisión de este partido y doña Adela Hombrebueno Ruiz de Neila.

Les doy las gracias por el ofrecimiento que me han hecho de su casa y les deseo una larga luna de miel.

Esta mañana, a las nueve, se ha verificado en la parroquia de Santa María, el enlace de la Srta. Flora Matas García y E. y Rozas Martín.

Reciban mi enhorabuena y les deseo muchas felicidades en su nuevo estado.

F. Antigüedad.

Béjar, 30 de Septiembre de 1923.

Preparación de matemáticas

ciencias físico-químicas y segundas enseñanzas Licenciado, en Ciencias: señor Vargas, Arco, 2. 15-4

Gran salchichería

carnicería de Hijos de Alfredo Manzano, Mercado de Abastos. En este acreditado establecimiento se vende todos los días cerdo fresco y salchichas superiores, todas de carne de cerdo, a precios económicos. Hay carnero, clase extra, a 2 pesetas el kilo, y lechazo fino a 3 pesetas el kilo. 8-8

Ama de cría,

leche fresca y propia meriza, se ofrece para criar en su casa. Informará. Manue Bustos, en Aldanueva de Figueras. 2-2

AUTOMOVILISTAS!!!

A precios de fábrica, sin aumento alguno, vendo a plazos AUTOMOVILES, CAMIONES, CAMIONETAS, desde las marcas más baratas a las mejores conocidas. ¿Quiere usted convencerse de la economía en precios y de las grandes facilidades de pago? Diríjase, antes de comprar, a

SIMITRIO JULIO BOBO

Nava del Rey

Esta casa facilita toda pieza de recambio y dispone de mecánicos de confianza para enseñar a conducir al cliente que lo desee. 15-19

ABRIGOS INGLESES

: La Camisería Inglesa :

ha recibido un gran surtido de abri-

: : : : : gos para caballeros : : : : :

Modelos exclusivos - PLAZA MAYOR, 44 y 45.

Si no quiere usted perjudicarse al hacer sus compras de

Carbuero de Calcio

consúlte precios y condiciones a

HERMOGENES SENDINO

ALMACEN DE COLONIALES — PALENCIA

Por toneladas, franco de portes estaciones de destino. mt y 10-1

BAZAR COLON

UNICA CASA QUE VENDE SIN COMPETENCIA

Inmenso surtido en trajes de hombre y niño para invierno

y verano, ropa blanca, géneros de punto, calzado, paraguas

relojería, bisutería, etc., etc.

— PLAZA DE LA LIBERTAD, 11. —

INON PLUS ULTRA!!!

(NO MAS ALLA)

En precios sin competencia posible.

HIPOLITO MONTERO

(Casa Central: Lonja 13 y 15

/Sucursal: Plaza Mayor, 10

Esta casa es única en su clase, en toda la región por los precios limitadísimos de fábrica a que vende. — He aquí algunos artículos que son verdaderas gangas.

Lavado 70 ctm. a 0,70 ptas. Lino crudo superior ... a 1,00 ptas. Idem 82 ctm. a 0,90 » Patenes trajes hombre ... a 0,75 » Vichy 3/4 ... a 0,85 » Percales vestidos ... a 1,00 » Idem 7/8 ... a 1,50 » Sargas camis s buenas ... a 1,10 » Semilanas vestid.s. ... a 0,75 » C. lhas croche. a 8,75 » Gabardinas idem ... a 1,50 » Paños traje caballero ... a 5,00 » Franelas dos pelos ... a 1,00 » Echarpes seda ... a 3,50 »

Formidable surtido en mantas de cama, tapabocas, mantones pelo y Jerseys, camisas fantasía y géneros de punto.

¡Compre usted en esta casa y no se arrepentirá!

LA FAMA

GRANDES ALMACENES DE CARBONES MINERALES, VEGETALES, COK Y BREZO

Avenida Canals, 21 MIGUEL BLASCO Salamanca

COTIZACION ACTUAL A QUE VENDE ESTA CASA

Table with 2 columns: Carbones de piedra and Carbones de encina. Includes items like Cok superior, Garbancillos para herreros, Galleta, antracita, Galleta, selecto, Carbón, encina cautillo, Tronco, escogido, Brezo, cribado, Cisco encina.

Se sirve a domicilio y se reciben encargos en la Zapatería Inglesa.

Doctor Riesco, número 2. — Teléfono 227

¡CALZADOS!

Nuevo establecimiento

Nadie vende más barato que yo por ser todo el

: : : artículo comprado a los precios del día : : :

¡Visítame antes de comprar y se convencerá!

Rúa, 1. - DEMETRIO - Rúa, 1.

¿Quién quiere ganar 800 pesetas?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813, DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde seré y número que obtuve en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente. La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá a hacer cumplir la ley a quien en su perjuicio de otro rehuyó servir a la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

ESCRIBID: APARTADO 813, MADRID

NOTA: No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

TOROS EN SALAMANCA

La charlota del pasado domingo.

Cuatro novillos para los toreros bufo-cómicos y dos para el diestro salmantino Zapaterito II.

El domingo, día de un sol verdaderamente espléndido, se celebró la charlotada anunciada, presentándose por segunda vez ante el público salmantino, los toreros bufos Lerín, Charlot, el Guardia Torero y su Botones, cuya repetición fué debida al éxito obtenido el domingo anterior.

Terminó el espectáculo con la lidia en serio de dos novillos toros por el diestro de esta ciudad, Angel Martín (Zapaterito II).

La entrada no fué más que regular, debido sin duda a que también hubo festival en la Unión Deportiva Española.

Sin embargo, el empresario debió salvar del naufragio, o cuando menos andar muy próximo a lograrlo.

De presentación estuvieron muy bien los cuatro novillos que lidiaron los toreros bufo-cómicos, no así de bravura, pues el primero resultó completamente manso y los otros tres, aunque algo mejores, no hicieron ningún alarde de genio; aunque los torearon en broma, ellos lo tomaron muy en serio para huir por supuesto. En el programa no se decía la ganadería de procedencia y no está mal que continúe anónima.

Hicieron las delicias del público los toreros bufo cómicos Lerín, Charlot, el Guardia torero y su Botones, ejecutando toda clase de suertes, desde las clásicas largas y verónicas, hasta los consabidos molinetes, algunos a la atmósfera e interminables, poniendo en todo muchísima gracia. Colocaron pares de banderillas de todas las marcas, incluso desconocidas, tirándolas de cualquier modo y ejecutando bailables con posturas no académicas, pero sí grotescas y muy apropiadas para provocar la hilaridad.

Pasaportó Charlot al primer novillo, que era negro, después de una faena muy vistosa y alegre, con una estocada un poquito baja y tendida. Con ella, el novillo que antes había intentado saltar al callejón por dos veces, repitió dos más y enseguida que paró lo descabelló el matador a pulso al primer intento.

Al segundo bicho, berrendo en negro, lo torearon muy bien Charlot y el Guardia. El Botones que hacía las cosas más en serio que sus compañeros, exhibió unas muestras muy aceptables de verónicas. Charlot con la conocida muñeca que le sirve de pareja, bailó delante del cornúpeto un foxtrot con mucho arte, haciendo los quites con el cuerpo cuando el animal le embestia. Cambiada la suerte el mismo Charlot y Lerín banderillaron al novillo, haciendo con los palos una serie de tiguanas.

Requirió los avios de matar el Guardia y yéndose a la res le instrumentó unos cuantos de pases en surtido, hizo un molinete y se durmió dando vueltas, encontrándose al terminar en lugar del toro a su compañero Charlot, al que pasa de muleta. Por fin entra a matar, da varios pinchazos y como el bicho no dobla, le agarra Lerín por los cuernos y caen juntos, siendo apuntillado el animal que ya no estaba para levantarse.

Salió el tercero, negro, al que el Botones le paró con unos recortes, toreándolo luego en forma que mereció aplausos. También lo torearon de manera grotesca Charlot y Lerín, terminando el tercio con un boxeo con el novillo y entre si cuando se veían apurados. Intentan luego poner banderillas sentado Charlot y Lerín en el respaldo con los palos en la mano, teniendo que desistir porque el bicho no quiso investirles, clavaron de frente dos o tres pares.

Lerín suministró al novillo varios pases, y al finalizar uno, le hizo tres disparos de fulminante; el animal se quedó quieto; sonaron más disparos y cayeron al suelo los toreros como si hubieran sido heridos.

Repuestos del susto, volvió Lerín a entenderse con el bicho, y enseguida le largó una estocada, que lo convirtió en compañero del Guardia, por la manera de llevar el sable; le quitó el estoque, lo sujetó, y montado Charlot encima, le dió la puntilla.

Al cuarto, negro meano, lo toreó el Botones con estilo, y después Charlot, Lerín y el Guardia, lo volvieron loco a capotazos, y finalizaron simulando que jugaban a la brisca; el novillo presenció la partida sin molestar, retrocediendo para atrás cuando le tiraban con cartas.

El Botones clavó un par de banderillas desigual y colocaron otros dos pares Charlot y Lerín.

Cegó los trastes de matar el Charlot, pero como pudiese el público que le hiciera el Botones, se los ce-

dió a éste, que seriamente dió unos buenos pases al novillo, y enseguida que igualó, entró a matar, señalando un pinchazo en su sitio; volvió a dar nuevos pases más, y entrando otra vez, agarró una estocada algún tanto baja, que fué suficiente para terminar, porque Lerín agarró por un cuerno al bicho, haciéndole caer al suelo, siendo apuntillado.

Brindó el becerro a D. Luis López-Bago, el cual hizo al Botones un regalo en metálico.

El público pidió la oreja de la res para el Botones, que la presidencia no otorgó y a pesar de ello fué cortada. Como era en broma, puede pasar; de otro modo no hubiera pasado.

La parte seria.

Salió en quinto lugar un torito de respeto, berrendo en negro, bravo, pero de poco poder, a lo cual sin duda obedeció el que varias veces se cayera. Lo toreó Zapaterito por verónicas brevemente, aunque bien y sin apretarse gran cosa, porque el toro no lo consentía por su escaso poder; otra cosa hubiera sido si tiene más bríos; fue una lástima.

Lo banderillaron el Guerrero y Sastre.

Hizo Zapaterito una faena de muleta breve, porque no podía ser otra cosa, dando algunos pases muy aceptables, y entrando bien, propinó al cornúpeto una estocada nada más que regular, un poco atravesada, y al tercer intento de descabello, dobló. Palmas a la buena voluntad y a la brevedad.

El sexto, también berrendo en negro, bravo y de más poder que el anterior, lo recortaron los peones y luego lo toreó bien y en dos tiempos por verónicas Zapaterito, simulando acertadamente algún quite.

Fuó banderilleado el bicho en forma desigual, y pasó a la jurisdicción del matador.

Brindó Zapaterito al capitán del regimiento de La Victoria, don Pedro Gutiérrez Corcuera, y yéndose al toro, le muleteó de cerca, valiente y dando bastante bien pases de todas las marcas; entró por derecho a matar y agarró una estocada un poquitín baja y delantera, que fué suficiente para que la res doblase.

Regalo del señor Gutiérrez Corcuera, palmas abundantes, petición de oreja, que le fué concedida, y salida en hombros de los capitalistas por la puerta grande de la plaza.

Resumen.

Los dos novillos-toros lidiados en último lugar, de la ganadería de don Alipio Pérez-Tabernero, fueron bravos, pero de poco poder, además de ser defectuosos, como estaba anunciado.

Zapaterito II, muy bien y breve, de buen grado se le vería con ganado apropiado, ya que se le ve suelto y valiente.

Los toreros bufos obtuvieron un nuevo éxito, pero que no se le ocurra a nadie repetirlos, a no ser con becerros bravos.

La presidencia, acertada, si bien cuando, indebidamente, gritó el público en el quinto toro, don Quintín mostró el programa del espectáculo, para que se diera cuenta del error. ¿Cómo iba a mandar al corral un toro defectuoso si estaba anunciado así?

Sustituto.

De Fuente de San Esteban.

En Ciudad-Rodrigo se efectuó el enlace matrimonial, en la parroquia de San Andrés, de nuestro querido amigo don Dionisio González Sánchez, de Fuente de San Esteban, con la simpática señorita Rosa Rodríguez, de Villarmayor.

Asdrinaron a los contrayentes don Justo González Sánchez, hermano del novio y su señora, doña Francisca Corral.

La novia vestía elegante traje de seda negro, que iba adornado con el simbólico hilo de azahar, y el novio de etiqueta.

Después de la ceremonia se trasladaron todos al café Pasaje, donde le fué servido un suculento menú.

Reciban los recién casados nuestra más cordial enhorabuena, a los que le deseamos un sinnúmero de felicidades.

Ha salido de Fuente de San Esteban para el Colegio de Guardias Jóvenes de Valdemoro, nuestro amigo y aventajado alumno don Antonio Martín Sobrino, y para Madrid, don Marcelino Velasco. —El corresponsal.

Aprendizás.

Fauna. Prior. 18. Fotografía V. Gombau.

AYER, EN EL PARANINFO

La solemne apertura de curso en la Universidad

En pocos momentos pueden emplearse las palabras brillante y solemne, con más adecuada propiedad que al describir el acto inaugural del curso docente de 1923-24, que se efectuó ayer, a las doce de la mañana, en el histórico Paraninfo universitario, cuyo animado aspecto sólo era equivalente a otros análogos acaecidos, cuando por primera vez visitó a Salamanca D. Alfonso XIII, que inauguró el año escolar; cuando lo verificó el conde de Romanones o cuando también lo efectuó nuestro ilustre paisano D. Eloy Bullón.

Ciencia, juventud, hermosura y arte, eran el contenido plétórico del Paraninfo el día de ayer, pues todos los escaños estaban materialmente ocupados por distinguidas señoras y gentiles y bellas señoritas, infinidad de estudiantes de todas las facultades universitarias y del Instituto y de las Escuelas Normales.

Coronando este conjunto velanse los doctores y catedráticos, envueltos en sus severas togas y en sus polí cromas mucetas, acompañados de representaciones de los colegios médicos y farmacéuticos, abogados, procuradores, de los Padres Agustinos, Salesianos, Jesuitas y de todos los centros y entidades salmantinas.

Por otra parte la banda de la Victoria, que tan brillantemente dirige el reputado profesor Sr. Terol, amenizando el acto con la ejecución admirable de un selecto repertorio.

Cuando el claustro penetró en el Paraninfo, la banda de la Victoria ejecutó primeramente *La Marcha triunfal*, de Pérez Casas, siendo escuchada con un silencio profundo.

En el estrado presidencial tomó asiento el rector de la Universidad, don Enrique Esperabé Arteaga, estando acompañado por los señores don Rufino Garzón, teniente de la Zona, en representación de la autoridad militar; don Ceferino Andrés Calvo, vicario general de la diócesis, en representación del Prelado; don Modesto Poladura, magistrado, en representación del presidente de la Audiencia, y don Florencio Marcos Martín, vicepresidente de la Comisión provincial.

Abierto el acto, el secretario general de la Universidad, don Eleuterio Población, dió lectura de las disposiciones legales, pertinentes a esta solemnidad.

El discurso inaugural.

Como es sabido, constituye lo fundamental y más interesante de este acto tradicional, que tiene siempre lugar el día 1.º de Octubre, la lectura del discurso, del que ha sido en este año encargado el catedrático de Derecho Internacional, D. Isidro Beato Sala, el que con tal motivo ha hecho un trabajo sobre el tema «La Sociedad de Naciones», el asunto hoy de más grande actualidad.

Comienza el señor Beato su trabajo por dar idea de lo que es y significa la Sociedad de Naciones, para hablar luego de su origen y necesidad y de la influencia y poder que, sin merma de sus respectivas soberanías, antes en provecho de las mismas, ejerce sobre todas las naciones.

Estudiando ciertas anomalías, dice, a propósito de los que tratan de prescindir de la idea de Patria, y de los que falsean el concepto de ésta, haciéndolo incompatible con el de Humanidad, así como de los que prescindiendo de la suya ponen sus entusiasmos y afectos en otra extraña:

«Parten unos de la necesidad que ellos estiman primordial, de prescindir de la idea de Patria nacional como incompatible con la de Patria universal, no comprendiendo que un verdadero y sincero humanismo será siempre un gran patriotismo, y al contrario, que difícilmente sentirá afecto alguno por la Humanidad el que no quiera a sus compatriotas y a su patria. La aspiración de muchos es no tenerla, tales los *heimathlosen*, llamados en Grecia con más propiedad *apoloídés*. El cosmopolitismo pacifista supone un patriotismo cosmopolita, y no se concibe ni se explica el patriotismo nacional, pues gran realidad es que los intereses nacionales no son distintos de los internacionales, por lo que la idea patriótica humana se eleva, se acrecienta y se noblece con el sentimiento de idea patriótica nacional.

Otros parten del sentimiento de duelo y, aunque por distinto camino, vienen a caer en la misma

anormalidad. Tales los que exagerando, mejor dicho, comprendiendo mal el concepto de Patria, entienden que el amor a ésta y a los suyos implica, cuando menos, para ser puro, el desapego e indiferencia a los demás. A la manera como el separatista cree no se puede amar debidamente a la región sin antes prescindir de la Patria, piensan aquéllos también, a su vez, que no se pueda amar a ésta sin antes prescindir de la Humanidad.

El patriotismo exageradamente pasional está admirablemente retrado en la comedia compuesta por Gogniard en 1831, con el título de *La Cocarde tricolore*, su gracioso personaje *Chauvin* fué el que dió nombre a esta anomalía, designada desde entonces con la palabra *chauvinismo*.

Aunque a otro tercer grupo, y es el de los que prescindiendo de su propia patria, aunque no de su nacionalidad por las ventajas que pueda reportarles, ponen todo su cariño y entusiasmo, no en la Humanidad, sino en otra patria suya, los intereses de la cual pospondrían si pudieran a los de la ajena patria de sus platónicos amores; de esto no se puede hablar sin recordar inmediatamente las célebres *filias y fobias* que tan en ridículo nos tuvieron durante estos últimos años, y que muy bien podrían prestarse a servir de tema para una serie de conferencias como las que sobre el suicidio, el regicidio, el crimen pasional u otras curiosísimas anomalías ha hecho el Dr. Juarros.

No hay, pues, para qué insistir en que, ni en prescindir de la idea santa de patria, ni en exagerar esta injustamente y en forma incompatible con la no menos santa de humanidad, ni menos en prescindir de la patria, que a cada cual haya podido en suerte corresponderle para colocar sus entusiasmos en otra nación que no sea la propia, cabe fundar una organización buena y útil de la comunidad internacional.

La parte fundamental del discurso está dedicada al estudio de los distintos proyectos de reglamentación que se han ideado para organizar la Comunidad Internacional, debidos los unos a la acción científica y procedentes lo otros de la acción diplomática, en los que principalmente se fija, para terminar haciendo crítica del último nacido a la terminación de la guerra europea, denominado Liga de Naciones y que tuvo por base los catorce puntos fijados por el presidente Wilson en su Mensaje al Congreso de los Estados Unidos, de 8 de Enero de 1919. Hablando de este último proyecto, dice:

«Con pena tenemos que confesar que es la actual Liga el esfuerzo más pobre y menos útil de cuantos le han precedido, lo que es lógica consecuencia de la manera de proceder en su fundación, pues con no ser muy completa la base ideada por Wilson, aunque por lo pronto ya era lo bastante, puede decirse que no ha quedado en pie ni uno de los

célebres catorce puntos, y es que no hay manera de hacer paz sosteniendo, cada vez con mayor fuerza y tesón, los odios y las ambiciones.

Está visto, dice más adelante (página 25), que los hombres no atinan con una aceptable organización de la Sociedad de Naciones; muy al contrario, cada vez se encuentran más lejos de ello. La causa del frac-

alguno salta no se le hacía caso, como ha ocurrido con Pio XI v como ocurrió, entre otros, con Wilson, cuando a la vez que sus catorce puntos, tuvo el tino de tremolar las enseñanzas del gran Victoria, señalándolas como base y fundamento de la Paz y de la Liga, que a seguida había de organizarse.

Los pueblos se daban perfecta



El catedrático de la Facultad de Derecho, D. Isidro Beato Sala, a cargo del cual estuvo el discurso inaugural.

caso de tan infructuosas tentativas, no es otra que la misma que les impide organizar debidamente sus respectivas naciones, todas en crisis, principalmente en Europa, como es bien notorio. En la propia voluntad humana está el origen de tanto desastre.»

Hablando de esta última guerra, dice después:

Sabido es que la mecánica de la guerra la constituyen tres elementos, que son, a saber: la acción jurídica, la acción política y la acción militar. La guerra se hace con armas que maneja el Ejército, al cual dirige y da las fundamentales instrucciones el poder político, asesorado, a su vez, por el técnico diplomático, pero la piedra angular está en la acción jurídica. Son Suárez y Victoria y Grocio, por no citar más que los primeros entre los fundamentales, los que ordenan a todos los anteriores.

En lo que a esta última guerra se refiere, no puede negarse que todos los ejércitos combatientes han contado con soldados admirables, algunos propios de leyenda. No han faltado tampoco buenos organizadores entre los políticos, aunque sus inspiradores los diplomáticos hayan alcanzado poca altura. Pero el jurista consulto no ha salido a escena, y si

cuenta de la necesidad de la acción jurídica; de aquí que, toda la doctrina que faltaba o de la que neciamente se prescindía, se sustituyera con palabras, que no dejaron de surtir su efecto entre el humano vulgo, formado por casi todo lo humano; y en conformidad con ello gritaban a todas horas y en todos los tonos, por boca de sus políticos y por medio de su prensa: «Nosotros representamos la Justicia; nosotros representamos el Derecho», y a cada nuevo atropello, de los que no fueron los menos ni los más pequeños los practicados en los neutrales, repetían unos y otros: ¡Viva la Justicia! ¡Viva el Derecho! A semejanza de nuestros cómicos de hace un siglo, los que al sentirse en trance apurado y próximos a sufrir las iras del respetable público, gritaban desahogado, con un sabio instinto de conservación, y como quien pide socorro: ¡Viva el Rey! o ¡Viva España!, mágicas y abracadabranes palabras que los libraron de más de un serio peligro.

Y sin acudir a tan lejos, los que conocieran los últimos años de la pasada centuria, recordarán sin duda cómo *La Marcha de Cádiz*, o *La Marsellesa*, o *El himno de Riego*, que para el caso es lo mismo, sirvió de tabla de salvación a

más de un actor, y a más de un discursador parlamentario, o de mitin, o de academia o ateneo; que para el caso también es lo mismo.»

Dirigiéndose después a los escolares, les recuerda su fundamental deber, que no es otro que el de estudiar:

«Deber es éste en el estudiante, tan fundamental—dice—que el estudiante que no estudia, no es solamente que sea un mal estudiante, es que difícilmente puede ser ya buena persona, porque voluntariamente se coloca en camino de hacer mal, aunque deliberadamente y en cada caso no quisiera hacerlo. Por eso, el estudiante que note poca afición a los estudios en que se encuentra, y descubra en cambio disposición más favorable para otros, bien hará en rectificar el camino.

Hay que ser buen estudiante, estar luego en condiciones de ser buen abogado, buen médico, buen arquitecto, *et sic de ceteris*; para lo que una vez con los conocimientos no bastantes, porque bastantes no son nunca sino más precisos, hay que ejercer con gran caridad, con gran bondad, la profesión voluntariamente elegida, pues si así no se ejerce, de poco servirán los conocimientos adquiridos. Abogados hay competentísimos que pierden los asuntos que no deberían perderse, porque pavidamente los descurran y los dirigen sin otro interés que el lucro; y médicos eminentes que dejan morir los enfermos que a sin no deberían morir, porque no los quieren, porque no les interesan.»

Advierte después cómo la preparación por el estudio serio y constante da, como consecuencia, la bondad en el ejercicio de las profesiones; el sabio dice, es naturalmente bueno, viene algo de sante; añadiendo asegurada que así como la ciencia produce bondad, así la bondad da ciencia, copiando en confirmación de lo dicho unas hermosas palabras de Lamartine. En estas últimas páginas, sin abandonar el tema que se propuso desarrollar, se fija principalmente en la importancia que la bondad tiene en toda clase de relaciones entre hombres. Y como no es posible dar cuenta de todo, ni aun en resumen, terminaremos esta crónica copiando uno de los últimos párrafos del discurso.

«Los que cursáis la facultad de la jurisprudencia estáis obligados a ser buenos de manera especial, porque en ella se enseña lo que es la justicia, virtud que da a cada uno lo que es suyo, la que templada equidad, *justicia, misericordia temperada*, conduce a la caridad que las comprende todas. Por cierto, que como medida previa, debéis poner escrupuloso cuidado en no dejaros nunca hurtar vuestra personalidad: No séis de Pulano ni de Zutano, sólo de Dios. Don Quijote decía: Yo soy yo; yo sé quién soy. Hay quien ni es él, ni sabe quién es.»

El doctor Beato fué objeto repetidas veces de estruendosos aplausos,

La banda de La Victoria de sus acordes, tocando la *Dona Anna*, de la «Piscina de Buda», que do que repetir su audición por ruidosos aplausos que se tributaron.

Después se procedió a la adjudicación de los premios extraordinarios por el siguiente orden:

Bachillerato.—D. Fabián Villalón, Facultad de Filosofía y Letras, Don Pedro Sánchez Sevilla.

Facultad de Medicina.—D. Pascual Macías y D. Calvo Alvariz de la Cruz.

En las restantes Facultades se adjudicaron, por no haberse presentado.

Las 300 pesetas producto de los intereses del legado del inolvidable rector D. Manuel Esperabé, así como corresponden a la Facultad de Filosofía y Letras.

Verificada la distribución de premios, el rector, Sr. Esperabé, pronunció el nombre de S. M. el Rey Alfonso XIII, que Dios guarde, y abrió el curso de 1923-24 en la Universidad, Instituto y Escuelas Normales de esta capital.

Con este formalismo terminó el acto, saliendo el claustro de profesores, guardando el mismo orden que a la entrada.

En otros centros docentes

En el Seminario.

A las diez de la mañana se verificó ayer, en este centro, la apertura del curso de 1923-24.

Antes de principiar el acto, el ilustrado director espiritual del Seminario, don Millán Garde, celebró una misa del Espíritu Santo, que oyeron los profesores y los alumnos.

Luego, solemnemente, se entonó el *Veni Creator*, que fue cantado por la escuela polifónica y propiamente, alternando.

A continuación, en el salón de actos, dió principio la inauguración del curso docente, presidiendo muy ilustre señor don Ceferino Andrés Calvo, por ausencia del señor obispo.

El sabio profesor de este centro docente, D. Elías Ramos, catedrático de Ética y Derecho, pronunció un grandioso discurso, de una brillantez que la tesis *Paradigma psico físico y las relaciones entre el alma y el cuerpo*.

El ilustre catedrático aúno, diadélica inconvertible, los dictados de la tesis, revelándonos un profundo filósofo.

Recogió merecidos y justos aplausos.

Por último, los catedráticos constituyen el cuadro del Paraninfo del Seminario, hicieron presente de fe ante el vicario general, don Ceferino Andrés Calvo, quien declaró abierto el curso docente de 1923-24.

En la Casa del Estudiante.

La Casa del Estudiante, para conmemorar la apertura del curso de 1923-24, celebró ayer varios actos que resultaron brillantísimos.

Por la mañana, a las ocho, hubo comunión general de todos los estudiantes de la Confederación de Estudiantes católicos.

A las tres de la tarde, se celebró un partido de fútbol, del que cuenta en otro lugar del periódico, y a las siete, en la Casa del Estudiante se celebró una asamblea, a la que concurrieron gran número de asociados, aprobándose las bases presentadas, de las que ya dimos noticia a nuestros lectores en nuestro número del domingo, y acordando además, dirigir un telegrama al Director, participándole el envío de un mensaje, e invitando al señor Silvela para que de una conferencia.

Martínez, miembros de la Confederación Española de Estudiantes Católicos.

VENTA DE FINCAS

Se venden en pública y extrajudicial subasta, las siguientes:

Una casa de campo en el término municipal de San Juan de los Ríos, en la finca de San Juan de los Ríos, en la capital, en las fincas de San Juan de los Ríos, en la capital de la República.

LABRADORES

ensayad en vuestras siembras los insuperables abonos de las Antiguas Salitreras de Tembleque

Informes y pedidos, al representante en esta región

F. DE PINEDA, Avenida de Canals, número 5, SALAMANCA. h. 6.0.

La garantía agrícola

Sociedad de seguros de ganados de robo, muerte e inutilización. — Tarifas económicas, seguros combinados y colectivos.

Sundirector en la provincia: D. Angel Martín de Arcos, PRIOR, 27.—SALAMANCA

Se necesitan Agentes en la provincia con buenas comisiones.

LOS MANTOS SALITREROS

UN TRATAMIENTO A BULLO Y POCO COSTOSO LE LIBRARÁ PARA SIEMPRE DE SUS TERRIBLES SUFRIMIENTOS

Este compuesto está concentrado de sales naturales, disueltas en un bullo caliente, le proporciona un agua medicinal maravillosamente eficaz en el tratamiento de todos los males de pie causados por el cansancio, la presión del calzado y el roce que produce. Basta bañar los pies debidamente durante unos minutos en un cubo de agua caliente a la temperatura indicada en el prospecto que acompaña a este preparado para sentir un alivio inmediato, que trae consigo el cese de la inflamación y el dolor y de quemaduras que aparecen como por encanto, y para no volver más una temporada más prolongada rechazando los callos y duras, al punto de poderse quitar fácilmente sin necesidad de ninguna operación quirúrgica. Tratado rigiendo así preparado es tan eficaz como el que se prepara con el agua de las salitreras de Tembleque, pero con la ventaja de ser más higiénico y de no producir el olor que se produce con el agua de las salitreras de Tembleque. Este preparado es tan eficaz como el que se prepara con el agua de las salitreras de Tembleque, pero con la ventaja de ser más higiénico y de no producir el olor que se produce con el agua de las salitreras de Tembleque.

NOTA.—Los Salitreros de Tembleque son de propiedad de la casa de D. Manuel Pierra, y sus productos se venden en todas las farmacias y droguerías de España.

HOTEL VICTORIA

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE A CARGO DE MANUEL PIERRA

García Barrado (antes Rúa), 4. Teléfono, 390.

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta.

Se sirven bodas, banquetes y en...

Trajes higiénicos

DE RICA LANA SA- JONA - INSUSITUI- BLES CONTRA EL FRIO Y EL REUMA

Exclusivos de la Camisería La Tijera de Oro